

**CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO N° 680 DE 2021
INFORME DE GESTIÓN MENSUAL JULIO 2022**

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 7.2.8, OBLIGACIONES DE SEGUIMIENTO E INFORMES del Contrato de Encargo Fiduciario N° 680 del 14 de diciembre de 2021, presentamos el informe mensual del mes de Julio de 2022 de las gestiones adelantadas por la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S. A. –FIDUAGRARIA S.A.-, respecto de las obligaciones contractuales estipuladas en los componentes financiero, operativo y legal del citado Contrato, al corte del 31 de Julio de 2022.

TABLA DE CONTENIDO

CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO N° 680 DE 2021	1
HECHOS RELEVANTES	6
CAPÍTULO I: INFORME FINANCIERO	7
1. ESTADOS FINANCIEROS	7
1.1. Subcuenta de Solidaridad.....	7
1.1.1. Estado de Situación Financiera	7
1.1.2. Estado de Resultados.....	8
1.2. Subcuenta de Subsistencia	9
1.2.1. Estado de Situación Financiera	9
1.2.1.1. Recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME).....	10
1.2.2. Estado de Resultados.....	10
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	11
2.1. Subcuenta de Solidaridad.....	11
2.1.1. Ingresos	11
2.1.2. Egresos	11
2.1.2.1 Saldos por registrar, Obligar y Girar.....	12
2.1.2.2 Reservas presupuestales y pagos ordenados del año 2021.....	13
2.2. Subcuenta de Subsistencia	13
2.2.1. Ingresos	13
2.2.2. Egresos proyecto de inversión Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas.	14

2.2.2.1. Saldos por Registrar, Obligar y Girar	15
2.1.2.2 Reservas Presupuestales y Pagos ordenados del año 2021.....	15
3. RECAUDO.....	16
3.1. Subcuenta de Solidaridad.....	16
3.1.1. Aportes del 0.5%	16
3.1.2. Multas y sanciones.....	18
3.1.3. Intereses de mora.....	18
3.1.4. Rendimientos aportes FSP administradoras.....	18
3.2. Subcuenta de Subsistencia	18
3.2.1. Aportes del 0.5%	19
3.2.2. Aportes diferenciales	20
3.2.3. Aportes pensionados.....	20
3.2.4. Intereses de mora.....	20
3.2.5. Rendimientos aportes FSP administradoras.....	20
CAPÍTULO II: PORTAFOLIO DE INVERSIONES.....	21
4. PORTAFOLIO DE INVERSIONES.....	21
4.1. Portafolio de Inversiones Consolidado del FSP	21
4.2. Composición del Portafolio de Inversiones.....	22
4.2.1. Composición del Portafolio por indicador	22
4.2.2. Composición del Portafolio por tipo de inversión.....	23
4.2.3. Composición del Portafolio por calificación de los emisores.....	23
4.2.4. Composición del Portafolio por plazo al vencimiento de las inversiones.....	24
4.3. Compras, ventas y redenciones de títulos.	24
4.3.1. Compras de títulos.....	24
4.3.2. Ventas de títulos.....	25
4.3.3. Redenciones de capital e intereses.....	25
4.4. Rentabilidad del portafolio por mes.....	26
4.5. Cumplimiento de las políticas de inversión	27
3.2.6. Portafolio de Inversiones consolidado.....	28
3.2.7. Portafolio Subcuenta de Solidaridad.....	28

3.2.8. Portafolio Subcuenta de Subsistencia.....	29
3.3. Cumplimiento evaluación de cupos de inversión por emisor.....	30
3.4. Gestión de riesgos del portafolio.....	31
3.4.1. VaR Normativo	31
3.4.2. VaR Interno.....	31
CAPÍTULO III: GESTIÓN OPERATIVA.....	34
5. PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	34
5.1. Programa de Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP).....	34
5.1.1. Beneficiarios activos	34
5.1.2. Beneficiarios en mora	35
5.1.3. Suspensiones y retiros.....	36
5.1.4. Reintegros y reactivaciones.....	37
5.1.5. Pagos PSAP	37
5.1.6. Portal transaccional PSAP	38
5.2. Programa Colombia Mayor – Ex madres comunitarias (EMC) y ex madres sustitutas (EMS). 40	
5.2.1. Cupos activos, suspendidos y vacíos	40
5.2.2. Novedades de beneficiarios.....	40
5.2.3. Cupos suspendidos:.....	41
5.2.4. Cupos vacíos	41
5.2.5. Nominas canceladas y programación nómina de subsidios del programa Colombia Mayor41	
5.2.6. Distribución de beneficiarios por departamento	42
CAPÍTULO IV: GESTIÓN LEGAL	44
6. PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	44
6.1. Acciones de Tutela.....	44
6.2. Procesos judiciales.....	45
6.3. Derechos de Petición	48
6.3.1. Derechos de petición atendidos por la Dirección Jurídica:.....	50
6.3.2. Trámites desafiliación beneficiarios PSAP (Debido Proceso)	50
6.4. REQUERIMIENTOS ENTIDADES DE CONTROL Y OTROS: 44	50

CAPÍTULO V: PRESTACIÓN HUMANITARIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.....	51
7. Estados Financieros Cuenta de Prestación Humanitaria Periódica (PHP)	51
8. Sustanciación de actos administrativos que resuelven la solicitud de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica para víctimas del conflicto armado (PHP).....	52
CAPÍTULO VI: MATRIZ DE RIESGOS.....	54

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Estado de Situación Financiera – Subcuenta Solidaridad	7
Tabla 2: Variación del Patrimonio – Subcuenta Solidaridad	8
Tabla 3: Estado de Resultados – Subcuenta Solidaridad.....	8
Tabla 4: Estado Situación Financiera – Subcuenta de Subsistencia	9
Tabla 5: Variación del Patrimonio – Subcuenta Subsistencia	9
Tabla 6: Saldo Recursos FOME en cuentas de recaudo - Julio 2022.....	10
Tabla 7: Estado de Resultados – Subcuenta de Subsistencia	10
Tabla 8: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Solidaridad	11
Tabla 9: Ejecución Presupuestal Ingresos Subcuenta de Solidaridad	11
Tabla 10: Apropriación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Solidaridad	12
Tabla 11: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad Julio de 2022	12
Tabla 12: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Solidaridad Julio 2022	12
Tabla 13: Ejecución Presupuestal - Reservas Solidaridad.....	13
Tabla 14: Solidaridad - Pagos ordenados año 2021	13
Tabla 15: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Subsistencia	13
Tabla 16: Ejecución Presupuestal - Ingresos Subsistencia	14
Tabla 17: Apropriación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Subsistencia.....	14
Tabla 18: Ejecución Presupuestal – Proyecto Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas	14
Tabla 19: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Subsistencia Julio 2022	15
Tabla 20: Ejecución Presupuestal - Reservas Subsistencia.....	15
Tabla 21: Subsistencia - Pagos ordenados año 2021	15
Tabla 22: Recaudo según entidades de procedencia - Solidaridad	16
Tabla 23: Entidades con Mayor variación en recaudos	16
Tabla 24: Comparativo Recaudo V/S Ingresos - Solidaridad	17
Tabla 25: Recaudo por Multas y Sanciones.....	18
Tabla 26: Intereses de Mora - Solidaridad	18
Tabla 27: Rendimientos pagados por las Administradores.....	18
Tabla 28: Recaudo total aportes Subsistencia	19
Tabla 29: Aportes del 0.5% - Subsistencia	19
Tabla 30: Aportes diferenciales.....	20
Tabla 31: Aportes pensionados.	20
Tabla 32: Intereses de Mora - Subsistencia	20
Tabla 33: Rendimientos pagados por las Administradores.....	20
Tabla 34: Composición del Portafolio de Inversión consolidado	21
Tabla 35: Rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional	22

Tabla 36: Composición Portafolio por indicador de tasa de interés	22
Tabla 37: Composición Portafolio por tipo de especie invertida	23
Tabla 38: Composición Portafolio según calificación inversiones	23
Tabla 39: Composición Portafolio según plazo al vencimiento	24
Tabla 40: Compra de Títulos – Subcuenta de Solidaridad.....	25
Tabla 41: Compra de Títulos – Subcuenta de Subsistencia.....	25
Tabla 42: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Solidaridad	25
Tabla 43: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Subsistencia	26
Tabla 44: Rentabilidad portafolio por Subcuenta por mes.	26
Tabla 45: Rentabilidad Total portafolio julio 2022.	27
Tabla 46: Política de Inversión – Fondo de Solidaridad Pensional.	28
Tabla 47: Política de Inversión - Subcuenta Solidaridad.	28
Tabla 48: Política de Inversión - Subcuenta Subsistencia	29
Tabla 49: Evaluación de cupos por emisor	30
Tabla 50: VaR Normativo	31
Tabla 51: VaR Modelo Interno	32
Tabla 52: VaR Modelo Interno por indicador	32
Tabla 53: Beneficiarios PSAP por grupo poblacional.....	34
Tabla 54: Beneficiarios activos a nivel nacional	35
Tabla 55: Causales suspensión PSAP	36
Tabla 56: Causales retiro PSAP	36
Tabla 57: Reintegros y reactivaciones del PSAP	37
Tabla 58: Pagos subsidios PSAP.....	37
Tabla 59: Solicitudes por departamento realizadas en el portal PSAP	38
Tabla 60: Solicitudes por genero realizadas en el portal PSAP	39
Tabla 61: Municipios con mayor número de solicitudes realizadas en el portal PSAP	39
Tabla 62: Programas Ex madres - Balance de cupos.....	40
Tabla 63: Programas Ex Madres – Novedades Presentadas	40
Tabla 64: Suspensión por motivo.....	41
Tabla 65: Cupos vacíos	41
Tabla 66: Programación de nómina julio 2022 Colombia Mayor -Ex madres	41
Tabla 67: Programación de nómina julio 2022 Colombia Mayor -Ex madres	42
Tabla 68: Beneficiarias del programa por departamento	42
Tabla 69: PQRD procesadas en el mes	48
Tabla 70: PQRD procesadas por punto de atención en el mes	49
Tabla 71: PQRD procesadas por Tipología	49
Tabla 72: PQRD por programa respondidas en el mes	49
Tabla 73: PQRD respondidas por punto de atención en el mes.....	49
Tabla 74: Estado Situación Financiera - Prestación Humanitaria Periódica	51
Tabla 75: Estado de Resultados - Prestación Humanitaria Periódica	51
Tabla 76: Pagos Realizados - Prestación Humanitaria Periódica	52
Tabla 77: Matriz de Riesgos – Fondo de Solidaridad Pensional	54

HECHOS RELEVANTES

El pasado 27 de julio se suscribió entre el Ministerio del Trabajo y Fiduagraria S.A. el Otro Si que comprende la prórroga, adición y modificación no. 1 al contrato de Encargo Fiduciario No. 680 de 2021.

Este Otrosí comprende los siguientes aspectos:

- Prórroga** Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Encargo Fiduciario No. 680 de 2021 establecido en su Cláusula Segunda, por un término en tres (3) meses y quince (15) días, contados a partir del 1 de agosto de 2022 hasta el 15 de noviembre de 2022, inclusive.
- Adición** Adicionar el valor al Contrato de Encargo Fiduciario No. 680 de 2021, establecido en su Cláusula Tercera, en la suma de DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$2.388.596.770), incluido IVA este valor incluye todos los gastos directos e indirectos, los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato.
- Modificación** Modificar la cláusula Cuarta “FORMA DE PAGO” del Contrato de Encargo Fiduciario No. 680 de 2021, en el sentido de incluir las palabras “y/o por fracción”, la cual quedara de la siguiente manera: “CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO-. En desarrollo del presente Contrato, LA FIDUCIARIA tendrá derecho a percibir exclusivamente la siguiente remuneración fija mensual y/o por fracción por concepto de servicios efectivamente prestados.

CAPÍTULO I: INFORME FINANCIERO

En este capítulo incluimos los aspectos financieros de Mayor relevancia reflejados en los Estados Financieros del Fondo de Solidaridad Pensional, (en adelante FSP), incluyendo la ejecución presupuestal del citado Fondo durante el mes bajo análisis y el desempeño del recaudo con destino al mismo.

1. ESTADOS FINANCIEROS

1.1. Subcuenta de Solidaridad

1.1.1. Estado de Situación Financiera

Tabla 1: Estado de Situación Financiera – Subcuenta Solidaridad

Estado Situación Financiera	A Junio-22	A Julio-22	Variación	Var. %	Part. %
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 173.544.007.571	\$ 184.080.919.949	\$ 10.536.912.378	6,1%	38,1%
Inversiones e instrumentos derivados					
Títulos de Tesorería (TES)	\$ 27.895.583.486	\$ 28.006.450.111	\$ 110.866.624	0,4%	5,8%
Certificados Depósito a Término	\$ 177.168.814.850	\$ 218.996.655.650	\$ 41.827.840.800	23,6%	45,4%
Bonos entidades Financieras	\$ 25.960.065.750	\$ 19.286.715.950	-\$ 6.673.349.800	-25,7%	4,0%
Cuentas por Cobrar	\$ 32.706.711.517	\$ 32.278.938.210	-\$ 427.773.307	-1,3%	6,7%
TOTAL ACTIVOS	\$ 437.275.183.174	\$ 482.649.679.869	\$ 45.374.496.695	10,4%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 85.219.455	\$ 85.797.999	\$ 578.544	0,7%	0,0%
Subsidios Asistencia social	\$ 79.832.057.247	\$ 96.571.216.960	\$ 16.739.159.713	21,0%	20,0%
Retenciones e Impuestos	\$ 460.392	\$ 5.481	-\$ 454.911	-98,8%	0,0%
Comisiones por pagar	\$ 4.147.188.727	\$ 3.488.485.368	-\$ 658.703.359	-15,9%	0,7%
Honorarios por pagar	\$ 70.600.552	\$ 71.310.577	\$ 710.025	1,0%	0,0%
TOTAL PASIVOS	\$ 84.135.526.373	\$ 100.216.816.385	\$ 16.081.290.012	19,1%	20,8%
PATRIMONIO					
Patrimonio entidades de gobierno	\$ 353.139.656.801	\$ 382.432.863.484	\$ 29.293.206.683	8,3%	79,2%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 353.139.656.801	\$ 382.432.863.484	\$ 29.293.206.683	8,3%	79,2%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 437.275.183.174	\$ 482.649.679.869	\$ 45.374.496.695	10,4%	100%

En la siguiente Tabla, se detallan las variaciones presentadas en el patrimonio de la Subcuenta de Solidaridad.

Tabla 2: Variación del Patrimonio – Subcuenta Solidaridad

Variación del patrimonio	Julio-22
Patrimonio al Cierre del Mes Anterior	\$ 353.139.656.801
+ Excedente del mes	\$ 29.293.206.683
- Traslado excedentes a Subsistencia	\$ 0
Patrimonio al cierre del mes	\$ 382.432.863.484
Variación del patrimonio entre Junio y Julio de 2022	\$ 29.293.206.683

1.1.2. Estado de Resultados

Tabla 3: Estado de Resultados – Subcuenta Solidaridad

Estado de Resultados	Acumulado a Junio-22	Acumulado a Julio-22	Variación	Var. %	Part. %
INGRESOS					
Aportes de Nómina	\$ 252.692.344.025	\$ 298.081.438.374	\$ 45.389.094.349	18,0%	96,0%
Multas (Fiscales)	\$ 238.837.228	\$ 263.013.962	\$ 24.176.734	10,1%	0,1%
Intereses (Fiscales)	\$ 1.252.300.916	\$ 1.335.677.992	\$ 83.377.076	6,7%	0,4%
Intereses sobre depósitos	\$ 2.695.692.817	\$ 3.811.764.397	\$ 1.116.071.581	41,4%	1,2%
Valoración de Inversiones	\$ 5.342.738.430	\$ 6.147.607.054	\$ 804.868.624	15,1%	2,0%
Otros ingresos financieros	\$ 613.831.605	\$ 637.672.867	\$ 23.841.262	3,9%	0,2%
Ingresos diversos	\$ 223.189.460	\$ 234.009.382	\$ 10.819.922	4,8%	0,1%
TOTAL INGRESOS	\$ 263.058.934.479	\$ 310.511.184.028	\$ 47.452.249.548	18,0%	100%
GASTOS					
Comisiones	\$ 4.283.711.855	\$ 4.942.415.214	\$ 658.703.359	15,4%	1,6%
Honorarios	\$ 75.860.196	\$ 76.575.702	\$ 715.506	0,9%	0,0%
Subsidios Asignados	\$ 103.685.387.618	\$ 121.185.011.618	\$ 17.499.624.000	16,9%	39,0%
Baja en cuentas por cobrar	\$ 4.301.400	\$ 4.301.400	\$ 0	0,0%	0,0%
Otros gastos diversos	\$ 590.722	\$ 590.722	\$ 0	0,0%	0,0%
TOTAL GASTOS	\$ 108.049.851.791	\$ 126.208.894.656	\$ 18.159.042.865	16,8%	40,6%
EXCEDENTE (DEFICIT)	\$ 155.009.082.688	\$ 184.302.289.372	\$ 29.293.206.683	18,9%	59,4%

1.2. Subcuenta de Subsistencia

1.2.1. Estado de Situación Financiera

Tabla 4: Estado Situación Financiera – Subcuenta de Subsistencia

Estado Situación Financiera	A Junio-22	A Julio-22	Variación	% Var.	% Part.
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 263.524.769.283	\$ 172.392.870.108	-\$ 91.131.899.175	-34,6%	91,4%
Inversiones e instrumentos derivados					
Certificados depósito a término	\$ 19.615.462.200	\$ 12.115.574.100	-\$ 7.499.888.100	-38,2%	6,4%
Cuentas por Cobrar	\$ 5.128.461	\$ 5.128.461	\$ 0	0,0%	0,0%
Otros Activos	\$ 4.033.501.247	\$ 4.020.211.039	-\$ 13.290.208	-0,3%	2,1%
TOTAL ACTIVOS	\$ 287.178.861.190	\$ 188.533.783.707	-\$ 98.645.077.483	-34,3%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 1.583.529.291	\$ 1.148.883.861	-\$ 434.645.430	-27,4%	0,6%
Subsidios Asistencia social	\$ 14.410.405.111	\$ 14.502.685.111	\$ 92.280.000	0,6%	7,7%
Retenciones e Impuestos	\$ 394.749	\$ 1.370	-\$ 393.379	-99,7%	0,0%
Comisiones por pagar	\$ 169.231.950	\$ 147.037.843	-\$ 22.194.106	-13,1%	0,1%
TOTAL PASIVOS	\$ 16.163.561.100	\$ 15.798.608.185	-\$ 364.952.915	-2,3%	8,4%
PATRIMONIO					
Patrimonio entidades de gobierno	\$ 271.015.300.090	\$ 172.735.175.522	-\$ 98.280.124.568	-36,3%	91,6%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 271.015.300.090	\$ 172.735.175.522	-\$ 98.280.124.568	-36,3%	91,6%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 287.178.861.190	\$ 188.533.783.707	-\$ 98.645.077.483	-34,3%	100%

En la siguiente tabla se detalla la variación del patrimonio de la Subcuenta de Subsistencia:

Tabla 5: Variación del Patrimonio – Subcuenta Subsistencia

	Julio-22
Patrimonio al Cierre del Mes Anterior	\$ 271.015.300.090
+ Excedente del mes	-\$ 98.280.124.568
+ Reclasificación resultados ejercicios anteriores	\$ 0
Patrimonio al cierre del mes	\$ 172.735.175.522
Variación del patrimonio	-\$ 98.280.124.568

1.2.1.1. Recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME).

El saldo de los recursos del Fondo de mitigación de Emergencias (FOME) que no hacen parte del Fondo de Solidaridad Pensional en las cuentas de ahorros al corte del 31 de julio de 2022 es el siguiente.

Tabla 6: Saldo Recursos FOME en cuentas de recaudo - Julio 2022

Saldo de Recursos	Saldo en Cuentas
Ministerio del Trabajo	
Cuenta de ahorros Banco de Occidente 3127	\$ 70,56
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	
Cuenta de ahorros Banco de Occidente 7318	\$0,00
Total, recursos FOME	\$ 70,56

1.2.2. Estado de Resultados

Tabla 7: Estado de Resultados – Subcuenta de Subsistencia

Estado de Resultados	Junio-22	Julio-22	Variación	% Var.	% Part.
INGRESOS					
Aportes de Nómina	\$ 348.047.301.738	\$ 410.309.476.125	\$ 62.262.174.386	17,9%	97,8%
Intereses (Fiscales)	\$ 1.253.745.811	\$ 1.348.587.201	\$ 94.841.390	7,6%	0,3%
Intereses sobre depósitos	\$ 4.861.403.620	\$ 6.529.564.793	\$ 1.668.161.173	34,3%	1,6%
Valoración de Inversiones	\$ 119.489.900	\$ 218.105.300	\$ 98.615.400	82,5%	0,1%
Otros ingresos financieros	\$ 342.174.026	\$ 377.495.290	\$ 35.321.264	10,3%	0,1%
Ingresos diversos	\$ 543.520.434	\$ 556.063.201	\$ 12.542.767	2,3%	0,1%
TOTAL INGRESOS	\$ 355.167.635.529	\$ 419.339.291.910	\$ 64.171.656.381	18,1%	100%
GASTOS					
Comisiones	\$ 145.127.783	\$ 167.499.396	\$ 22.371.613	15,4%	0,0%
Honorarios	\$ 18.933.107	\$ 19.111.984	\$ 178.877	0,9%	0,0%
Subsidios Asignados	\$ 90.154.800.000	\$ 92.570.740.000	\$ 2.415.940.000	2,7%	22,1%
Transferencias y Subvenciones	\$ 0	\$ 160.000.000.000	\$ 160.000.000.000	0,0%	38,2%
Amortización activos intangibles	\$ 79.741.247	\$ 93.031.454	\$ 13.290.208	16,7%	0,0%
Otros gastos diversos	\$ 17.329.323.813	\$ 17.329.324.064	\$ 251	0,0%	4,1%
TOTAL GASTOS	\$ 107.727.925.949	\$ 270.179.706.898	\$ 162.451.780.949	150,8%	64,4%
EXCEDENTES (DEFICIT)	\$ 247.439.709.580	\$ 149.159.585.012	-\$ 98.280.124.568	-39,7%	35,6%

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

2.1. Subcuenta de Solidaridad

2.1.1. Ingresos

El presupuesto de ingresos de esta Subcuenta para el año 2022, aprobado por el Comité Directivo del FSP, ascendió a la suma de \$516,964 millones, de los cuales se apropió la suma de \$191,966 millones, como resultado del techo fiscal ordenado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Tabla 8: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Solidaridad

Presupuesto Ingresos	Apropiación Presupuestal	Presupuesto Anual	Presupuesto Julio-22	Presupuesto Acumulado
Aportes del 0,5%	\$ 180.816.012.109	\$ 505.813.711.500	\$ 44.366.894.000	\$ 287.973.089.000
Rendimientos Financieros	\$ 11.150.322.306	\$ 11.150.322.306	\$ 1.010.672.343	\$ 5.951.812.890
Total Ingresos	\$ 191.966.334.415	\$ 516.964.033.806	\$ 45.377.566.343	\$ 293.924.901.890

A continuación, se muestra la ejecución de ingresos del mes de julio y la acumulada del año 2022.

Tabla 9: Ejecución Presupuestal Ingresos Subcuenta de Solidaridad

Ejecución ingresos	Ejecución Julio-22	Ejecución Acumulada	Ejec./Aprop.	Ejec./Ppto. Año	Ejec acum/Ppto acum
Aportes del 0,5%	\$ 44.429.334.449	\$ 293.609.018.574	162,4%	58,0%	102,0%
Rendimientos Financieros (intereses cuentas de ahorro y rendimientos financieros)	\$ 2.803.827.581	\$ 11.812.777.956	105,9%	105,9%	198,5%
Intereses por mora y rendimientos Administradoras	\$ 106.270.337	\$ 1.953.925.999	N.A.	N.A.	N.A.
Multas y Sanciones	\$ 23.362.712	\$ 169.073.800	N.A.	N.A.	N.A.
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 47.362.795.079	\$ 307.544.796.329	160,2%	59,5%	104,6%
Otros Ingresos	\$ 1.398.128.830	\$ 4.220.617.982	N.A.	N.A.	N.A.
Total Ingresos	\$ 48.760.923.909	\$ 311.765.414.311	162,4%	60,3%	106,1%

2.1.2. Egresos

El presupuesto de egresos para el pago de los subsidios del PSAP se muestra a continuación:

Tabla 10: Apropriación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Solidaridad

Egresos Solidaridad	Apropiación Aprobada
Subsidios Aporte Pensión	\$ 183.334.083.827
Comisiones Fiduciarias	\$ 7.904.440.308
Apoyo Técnico Seguimiento y Auditoría	\$ 727.810.280
Total Egresos	\$ 191.966.334.415

Los movimientos obtenidos en el mes y en el acumulado del año 2022, se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 11: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad Julio de 2022

Egresos Solidaridad	Ejecución presupuestal julio-22			Ejecución presupuestal acumulada		
	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	\$ 14.572.548.845	\$ 14.572.548.845	\$ 39.756.845	\$ 82.045.831.728	\$ 82.045.831.728	\$ 67.438.963.801
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 658.703.359	\$ 1.317.406.718	\$ 4.610.923.513	\$ 3.293.516.795	\$ 2.634.813.436
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 715.506	-\$ 7.389.000	\$ 110.613.760	\$ 52.356.282	\$ 49.415.859
Total, Egresos	\$ 14.572.548.845	\$ 15.231.967.710	\$ 1.349.774.563	\$ 86.767.369.001	\$ 85.391.704.805	\$ 70.123.193.096

2.1.2.1 Saldos por registrar, Obligar y Girar

En la tabla siguiente resumimos los saldos por registrar, obligar y girar al corte del mes de Julio de 2022:

Tabla 12: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Solidaridad Julio 2022

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Comprometido	% Ejec./ Obligado
Subsidios Aporte Pensión	\$ 101.288.252.099	\$ 0	\$ 14.606.867.927	44,8%	100,0%
Comisiones Fiduciarias	\$ 3.293.516.795	\$ 1.317.406.718	\$ 658.703.359	58,3%	71,4%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 617.196.520	\$ 58.257.478	\$ 2.940.423	15,2%	47,3%
Total Egresos	\$ 105.198.965.414	\$ 1.375.664.196	\$ 15.268.511.709	45,2%	98,4%

2.1.2.2 Reservas presupuestales y pagos ordenados del año 2021

Tabla 13: Ejecución Presupuestal - Reservas Solidaridad

Reservas Presupuestales	Valor Reservado	Ejecución presupuestal acumulada	
		Órdenes de pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	\$ 17.721.672.649	\$ 16.798.291.253	\$ 16.284.013.673
Comisiones Fiduciarias	\$ 1.360.532.444	\$ 858.796.751	\$ 858.796.751
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 48.094.751	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 19.130.299.844	\$ 17.657.088.004	\$ 17.142.810.424

Tabla 14: Solidaridad - Pagos ordenados año 2021

Pagos Ordenados año 2021	Giros
Subsidios PSAP	\$ 15.249.259.279
Comisiones Fiduciarias	\$ 0
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 7.853.629
TOTAL	\$ 15.257.112.908

2.2. Subcuenta de Subsistencia

2.2.1. Ingresos

El presupuesto de ingresos para el año 2022 se estimó en \$1,046,467 millones, los cuales se apropiaron en su totalidad para apalancar los gastos de la Subcuenta para el citado año.

Tabla 15: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Subsistencia

Ingresos Subsistencia	Apropiación Presupuestal	Presupuesto Anual	Presupuesto Julio-22	Presupuesto Acumulado
Aportes del 0,5%	\$ 453.036.993.681	\$ 505.813.711.500	\$ 44.366.894.000	\$ 287.973.089.000
Aportes Diferenciales	\$ 126.042.016.000	\$ 126.042.016.000	\$ 11.953.614.000	\$ 75.271.323.000
Aportes Pensionados	\$ 52.022.155.000	\$ 52.022.155.000	\$ 4.990.587.000	\$ 28.830.221.000
Rendimientos Financieros	\$ 6.361.539.869	\$ 6.361.539.869	\$ 818.924.067	\$ 3.926.061.859
Excedentes Subcuenta Solidaridad	\$ 165.459.317.049	\$ 165.459.317.049	\$ 23.600.000.000	\$ 23.600.000.000
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 802.922.021.599	\$ 855.698.739.418	\$ 85.730.019.067	\$ 419.600.694.859
Desacumulación Subcuenta Subsistencia	\$ 190.768.052.912	\$ 190.768.052.912	\$ 0	\$ 0
Total Ingresos	\$ 993.690.074.511	\$ 1.046.466.792.330	\$ 85.730.019.067	\$ 419.600.694.859

A continuación, se muestra la ejecución de ingresos del mes de julio y la acumulada del año 2022.

Tabla 16: Ejecución Presupuestal - Ingresos Subsistencia

Ejecución ingresos	Ejecución Julio-22	Ejecución Acumulada	Ejec./Aprop.	Ejec./Ppto. Año	Ejec acum/Ppto acum
Aportes del 0,5%	\$ 45.389.094.349	\$ 298.081.438.374	65,8%	58,9%	103,5%
Aportes Diferenciales	\$ 11.728.310.347	\$ 84.939.385.310	67,4%	67,4%	112,8%
Aportes Pensionados	\$ 5.144.769.690	\$ 27.288.652.441	52,5%	52,5%	94,7%
Rendimientos Financieros	\$ 1.897.564.673	\$ 6.833.999.293	107,4%	107,4%	174,1%
Intereses por mora y rendimientos Administradoras	\$ 130.162.654	\$ 1.726.082.491	N.A.	N.A.	N.A.
Excedentes Subcuenta Solidaridad	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%	N.A.
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 64.289.901.713	\$ 418.869.557.909	52,2%	49,0%	99,8%
Desacumulación subcuenta subsistencia	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%	N.A.
Otros rendimientos y recuperaciones	\$ 15.528.697	\$ 553.673.775	N.A.	N.A.	N.A.
Total Ingresos	\$ 64.305.430.411	\$ 419.423.231.684	42,2%	40,1%	100,0%

2.2.2. Egresos proyecto de inversión Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas.

Tabla 17: Apropiación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Subsistencia

Egresos Solidaridad	Apropiación Aprobada
Subsidios Subcuenta Subsistencia	\$ 18.604.161.990
Comisiones Fiduciarias	\$ 268.459.356
Apoyo Técnico Seguimiento y Auditoría	\$ 158.052.570
Total Egresos	\$ 19.030.673.916

La ejecución acumulada se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 18: Ejecución Presupuestal – Proyecto Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas

Proyecto Exmadres	Ejecución presupuestal mes actual			Ejecución presupuestal Total		
	Compromisos	Órdenes de Pago	Giros	Compromisos	Órdenes de pago	Giros
Subsidios Exmadres	\$ 0	\$ 2.402.100.000	\$ 2.322.340.000	\$ 18.604.161.990	\$ 15.386.720.000	\$ 12.585.200.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 78.300.646	\$ 22.371.613	\$ 44.743.226	\$ 234.901.937	\$ 111.858.065	\$ 89.486.452
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 17.376.936	\$ 178.877	\$ 0	\$ 45.673.096	\$ 20.825.904	\$ 18.538.358
Total Egresos	\$ 95.677.582	\$ 2.424.650.490	\$ 2.367.083.226	\$ 18.884.737.023	\$ 15.519.403.969	\$ 12.693.224.810

2.2.2.1. Saldos por Registrar, Obligar y Girar

Tabla 19: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Subsistencia Julio 2022

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Compro- metido	% Ejec./ Obligado
Subsidios Exmadres	\$ 0	\$ 3.217.441.990	\$ 2.801.520.000	100,0%	82,7%
Comisiones Fiduciarias	\$ 33.557.419	\$ 123.043.872	\$ 22.371.613	87,5%	47,6%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 112.379.474	\$ 24.847.192	\$ 2.287.546	28,9%	45,6%
Total Egresos	\$ 145.936.893	\$ 3.365.333.054	\$ 2.826.179.159	99,2%	82,2%

2.1.2.2 Reservas Presupuestales y Pagos ordenados del año 2021

Tabla 20: Ejecución Presupuestal - Reservas Subsistencia

Reservas Presupuestales	Valor Reservado	Ejecución presupuestal acumulada	
		Órdenes de pago	Giros
Subsidios Programa Exmadres	\$ 355.060.000	\$ 114.220.000	\$ 108.080.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 48.996.225	\$ 10.898.105	\$ 10.898.105
TOTAL	\$ 404.056.225	\$ 125.118.105	\$ 118.978.105

Tabla 21: Subsistencia - Pagos ordenados año 2021

Pagos Ordenados año 2021	Giros
Subsidios Ex Madres Comunitarias / Sustitutas	\$ 2.131.200.000
TOTAL	\$ 2.131.200.000

3. RECAUDO

3.1. Subcuenta de Solidaridad

3.1.1. Aportes del 0.5%

Los aportes del 0.5%, (cincuenta por ciento (50%) de los aportes del uno por ciento (1%), a cargo de los afiliados al sistema general de pensiones, cuya base de cotización es igual o superior a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes).

Tabla 22: Recaudo según entidades de procedencia - Solidaridad

Aportes del 0,5%	Junio-22	Julio-22	Variación
Administradoras ahorro individual	\$ 19.234.955.270	\$ 21.964.315.254	\$ 2.729.359.984
Administradoras de prima media	\$ 19.024.025.534	\$ 18.817.163.745	-\$ 206.861.789
Regímenes especiales	\$ 5.651.358.200	\$ 4.607.615.350	-\$ 1.043.742.850
Total	\$ 43.910.339.004	\$ 45.389.094.349	\$ 1.478.755.345

En la siguiente tabla, se muestran las entidades con variaciones superiores a \$30 millones en el recaudo presentadas durante el mes.

Tabla 23: Entidades con Mayor variación en recaudos

	Junio-22	Julio-22	Variación
AFP Porvenir	\$ 6.290.118.995	\$ 8.479.099.138	\$ 2.188.980.143
AFP Protección	\$ 7.430.816.498	\$ 8.034.826.756	\$ 604.010.258
Municipio de Santiago de Cali	\$ 0	\$ 212.369.900	\$ 212.369.900
AFP Colfondos	\$ 2.839.296.455	\$ 3.033.452.419	\$ 194.155.964
Distrito de Barranquilla	\$ 85.100	\$ 126.469.400	\$ 126.384.300
Municipio de Villavicencio	\$ 45.507.400	\$ 96.174.200	\$ 50.666.800
Ministerio de hacienda y crédito publico	\$ 14.601.944	\$ 57.333.700	\$ 42.731.756
Municipio de Yopal	\$ 0	\$ 41.713.700	\$ 41.713.700
Secretaría de educación del Putumayo	\$ 80.241.900	\$ 50.189.800	-\$ 30.052.100
Tesorería municipal de Barrancabermeja	\$ 40.453.500	\$ 0	-\$ 40.453.500
Municipio de Florencia	\$ 44.792.600	\$ 0	-\$ 44.792.600
Fondo educativo de Santander	\$ 174.774.500	\$ 109.554.600	-\$ 65.219.900
Municipio de Sincelejo	\$ 73.165.400	\$ 0	-\$ 73.165.400
Municipio de Pereira	\$ 104.166.700	\$ 0	-\$ 104.166.700
Tesorería general del Tolima	\$ 199.959.500	\$ 44.285.700	-\$ 155.673.800
Colpensiones	\$ 18.971.888.134	\$ 18.789.333.345	-\$ 182.554.789

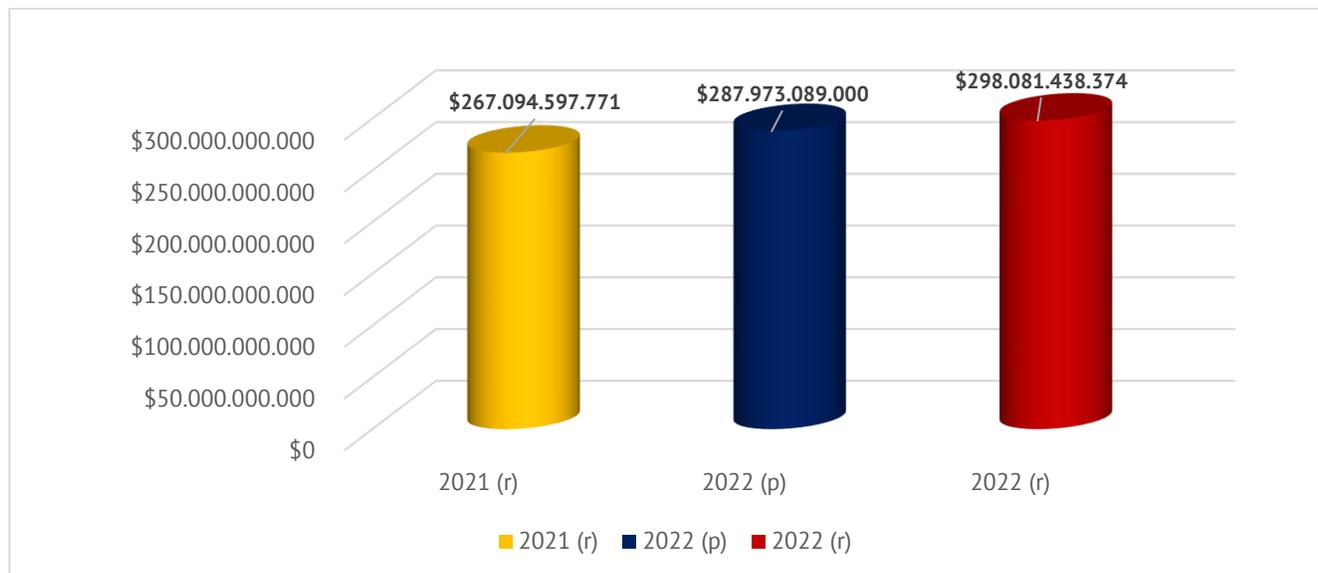
	Junio-22	Julio-22	Variación
Departamento de Córdoba	\$ 302.931.400	\$ 78.675.700	-\$ 224.255.700
Departamento de Norte de Santander	\$ 233.554.700	\$ 0	-\$ 233.554.700
Old mutual AFP	\$ 2.674.723.323	\$ 2.416.913.941	-\$ 257.809.382
Bogotá Distrito Capital	\$ 884.839.000	\$ 551.736.500	-\$ 333.102.500
Otros Aportantes (97 entidades diferentes)	\$ 3.504.421.956	\$ 3.266.965.550	-\$ 237.456.406

Variación entre el recaudo en flujo de caja y el reportado en el estado de resultados.

Tabla 24: Comparativo Recaudo V/S Ingresos - Solidaridad

Aportes del 0,5%	Julio-22	Acumulado
Flujo de caja	\$ 44.429.334.449	\$ 293.609.018.574
Estado de Situación Financiera	\$ 45.389.094.349	\$ 298.081.438.374
Diferencia	-\$ 959.759.900	-\$ 4.472.419.800

A continuación, se presenta el comparativo entre el recaudo real acumulado a julio de 2021, en relación con lo proyectado en el presupuesto del 2022 y del ingreso real acumulado 2022, donde se muestra un incremento en el recaudo.



3.1.2. Multas y sanciones

Tabla 25: Recaudo por Multas y Sanciones

Multas Recaudadas	Julio-22
Multas causadas y recaudadas en el mes	\$ 10.542.630
Multas y sanciones	\$ 321.765
Multas con acuerdo de pago	\$ 2.877.254
Multas Mayores a 365 días	\$ 7.431.063
Intereses Multas	\$ 1.190.000
TOTAL	\$ 22.362.712
Multas Flujo de Caja	\$ 23.362.712
Diferencias recaudo VS flujo de caja	-\$ 1.000.000

3.1.3. Intereses de mora

Tabla 26: Intereses de Mora - Solidaridad

Intereses moratorios	Julio-22	Acumulado 2022
Intereses moratorios aportes	\$ 0	\$ 1.815.441
Intereses moratorios AFP y APM	\$ 82.429.075	\$ 1.314.437.691
Total	\$ 82.429.075	\$ 1.316.253.132

3.1.4. Rendimientos aportes FSP administradoras

Tabla 27: Rendimientos pagados por las Administradoras

Rendimientos	Recaudo Julio-22	Recaudo Acumulado 2022
A.F.P.C. Porvenir	\$ 0	\$ 0
A.F.P.C Colfondos	\$ 7.945.862	\$ 46.895.841
A.F.P.C Protección	\$ 15.895.400	\$ 51.669.843
Old mutual Fondo Moderado	\$ 0	\$ 111.218.761
Colpensiones	\$ 0	\$ 427.809.124
CAXDAC	\$ 0	\$ 79.297
FONPRECON	\$ 0	\$ 0
Total Rendimientos	\$ 23.841.262	\$ 637.672.867

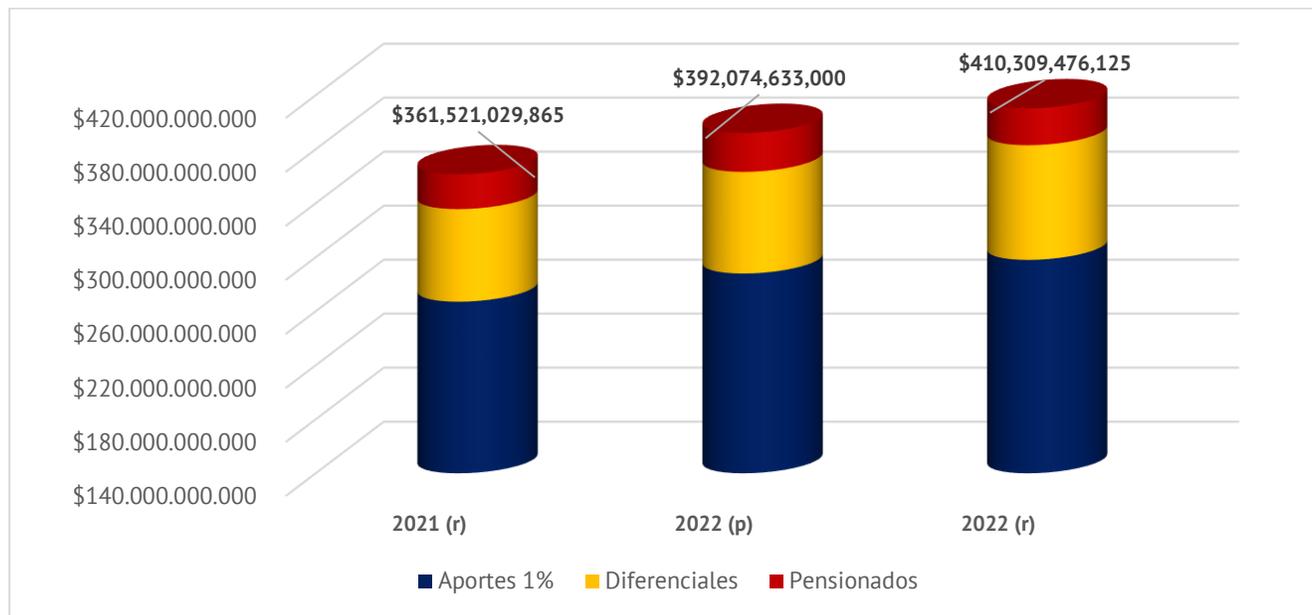
3.2. Subcuenta de Subsistencia

La Subcuenta de Subsistencia recibe recursos correspondientes al aporte del 0.5%, diferenciales y pensionados

Tabla 28: Recaudo total aportes Subsistencia

Aportes subcuenta subsistencia	Junio-22	Julio-22	Variación
Administradoras ahorro individual	\$ 25.022,072,176	\$ 26.897,749,382	\$ 1.875,677,206
Administradoras de prima media	\$ 27.650,327,780	\$ 28.926,714,195	\$ 1.276,386,415
Regímenes especiales	\$ 6.861,325,477	\$ 6.437,710,809	-\$ 423,614,668
TOTAL	\$ 59.533,725,433	\$ 62.262,174,386	\$ 2.728,448,953

En la siguiente gráfica se aprecia el comportamiento real de ingresos en el año 2022 frente al presupuesto del año 2022 y el acumulado a la misma fecha en el año 2021.



3.2.1. Aportes del 0.5%

Tabla 29: Aportes del 0.5% - Subsistencia

Aportes del 0,5%	Junio-22	Julio-22	Variación
Administradoras ahorro individual	\$ 19.234.955.270	\$ 21.964.315.254	\$ 2.729.359.984
Administradoras de prima media	\$ 19.024.025.534	\$ 18.817.163.745	-\$ 206.861.789
Regímenes especiales	\$ 5.651.358.200	\$ 4.607.615.350	-\$ 1.043.742.850
TOTAL	\$ 43.910.339.004	\$ 45.389.094.349	\$ 1.478.755.345

3.2.2. Aportes diferenciales

Tabla 30: Aportes diferenciales

Aportes Diferenciales	Junio-22	Julio-22	Variación
Administradoras ahorro individual	\$ 5.734.377.306	\$ 4.880.464.328	-\$ 853.912.977
Administradoras de prima media	\$ 5.780.294.915	\$ 6.841.984.919	\$ 1.061.690.004
Regímenes especiales	\$ 3.922.600	\$ 5.861.100	\$ 1.938.500
TOTAL	\$ 11.518.594.821	\$ 11.728.310.347	\$ 209.715.527

3.2.3. Aportes pensionados

Tabla 31: Aportes pensionados.

Aportes pensionados	Junio-22	Julio-22	Variación
Administradoras ahorro individual	\$ 52.739.600	\$ 52.969.800	\$ 230.200
Administradoras de prima media	\$ 2.846.007.331	\$ 3.267.565.531	\$ 421.558.200
Regímenes especiales	\$ 1.206.044.677	\$ 1.824.234.359	\$ 618.189.682
Total aportes pensionados	\$ 4.104.791.608	\$ 5.144.769.690	\$ 1.039.978.082

3.2.4. Intereses de mora

Tabla 32: Intereses de Mora - Subsistencia

Intereses moratorios	Julio-22	Acumulado 2022
Intereses Aportes	\$ 0	\$ 135.600
Intereses AFP y PM	\$ 94.841.390	\$ 1.348.451.601
Total	\$ 94.841.390	\$ 1.348.587.201

3.2.5. Rendimientos aportes FSP administradoras

Tabla 33: Rendimientos pagados por las Administradoras

Rendimientos	Julio-22	Acumulado 2022
A.F.P.C. Porvenir	\$ 0	\$ 65.364.378
A.F.P.C Colfondos	\$ 9.425.864	\$ 83.759.062
A.F.P.C Protección	\$ 25.895.400	\$ 68.878.388
Old mutual fondo moderado	\$ 0	\$ 159.278.792
CAXDAC	\$ 0	\$ 214.670
FONPRECON	\$ 0	\$ 0
Total Rendimientos	\$ 35.321.264	\$ 377.495.290

CAPÍTULO II: PORTAFOLIO DE INVERSIONES

4. PORTAFOLIO DE INVERSIONES

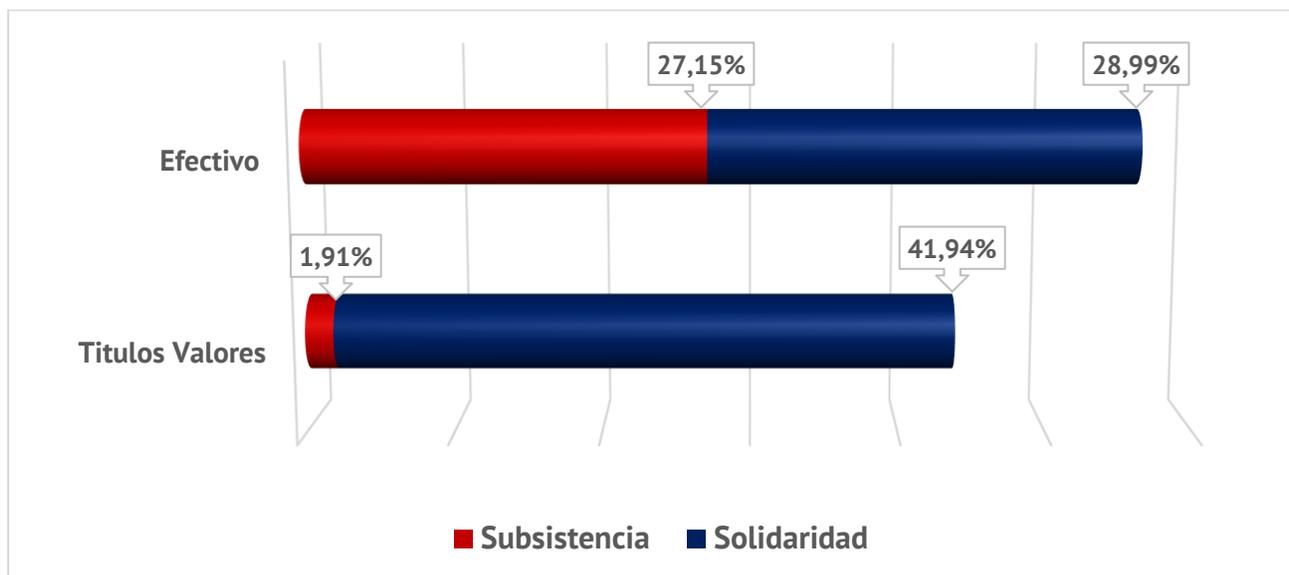
4.1. Portafolio de Inversiones Consolidado del FSP

Para el mes de julio de 2022, el Portafolio de Inversiones consolidado del Fondo de Solidaridad Pensional cerró en la suma de \$634.871 millones, presentando una reducción en \$52.838 millones frente al saldo del mes de junio.

Tabla 34: Composición del Portafolio de Inversión consolidado

Portafolio	Subsistencia	% part	Solidaridad	% part	Total	% part
Valor Portafolio	\$ 12.115.574.100,00	6,57%	\$ 266.289.821.710,60	59,13%	\$ 278.405.395.810,60	43,85%
Cuentas Bancarias	\$ 172.385.079.990,02	93,43%	\$ 184.080.031.558,60	40,87%	\$ 356.465.111.548,62	56,15%
TOTAL	\$ 184.500.654.090,02	100%	\$ 450.369.853.269,20	100%	\$ 634.870.507.359,22	100%

La distribución del total del portafolio por subcuenta y la inversión de los recursos se presenta en la siguiente gráfica:



En el mes de julio de 2022 la rentabilidad del Fondo de Solidaridad Pensional fue del 7.04% E.A., calculada con base en el peso porcentual de cada Subcuenta, respecto del valor total del Portafolio de Inversiones al cierre del mes.

Tabla 35: Rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional

	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Rendimientos	Rentabilidad	Rendimientos	Rentabilidad	Rendimientos	Rentabilidad
Portafolio	\$ 98.615.400	8,25%	\$ 804.868.624	3,84%	\$ 903.484.024	4,32%
Cuentas Bancarias	\$ 1.668.161.173	8,11%	\$ 1.116.071.581	7,64%	\$ 2.784.232.754	7,92%
TOTAL	\$ 1.766.776.573	8,12%	\$ 1.920.940.205	6,05%	\$ 3.687.716.779	7,04%

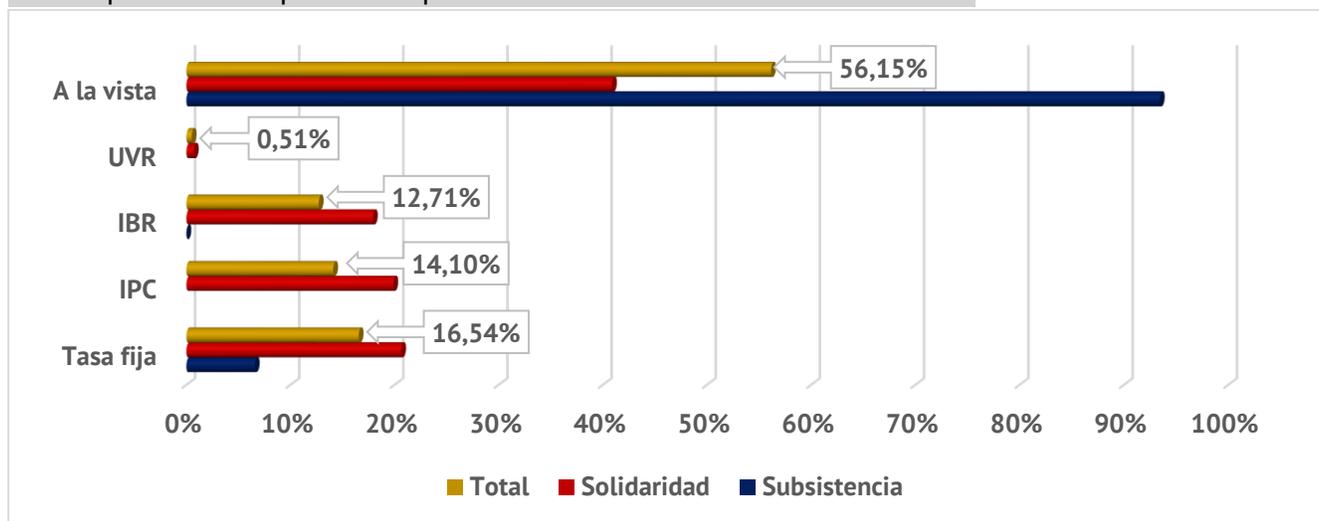
4.2. Composición del Portafolio de Inversiones

4.2.1. Composición del Portafolio por indicador

Tabla 36: Composición Portafolio por indicador de tasa de interés

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
Tasa fija	\$ 12.115.574.100	6,57%	\$ 92.909.695.700	20,63%	\$ 105.025.269.800	16,54%
IPC	\$ 0	0,00%	\$ 89.486.554.650	19,87%	\$ 89.486.554.650	14,10%
IBR	\$ 0	0,00%	\$ 80.666.583.750	17,91%	\$ 80.666.583.750	12,71%
UVR	\$ 0	0,00%	\$ 3.226.987.611	0,72%	\$ 3.226.987.611	0,51%
A la vista	\$ 172.385.079.990	93,43%	\$ 184.080.031.559	40,87%	\$ 356.465.111.549	56,15%
TOTAL	\$ 184.500.654.090	100%	\$ 450.369.853.269	100%	\$ 634.870.507.359	100%

La composición del portafolio por indicador se muestra a continuación:

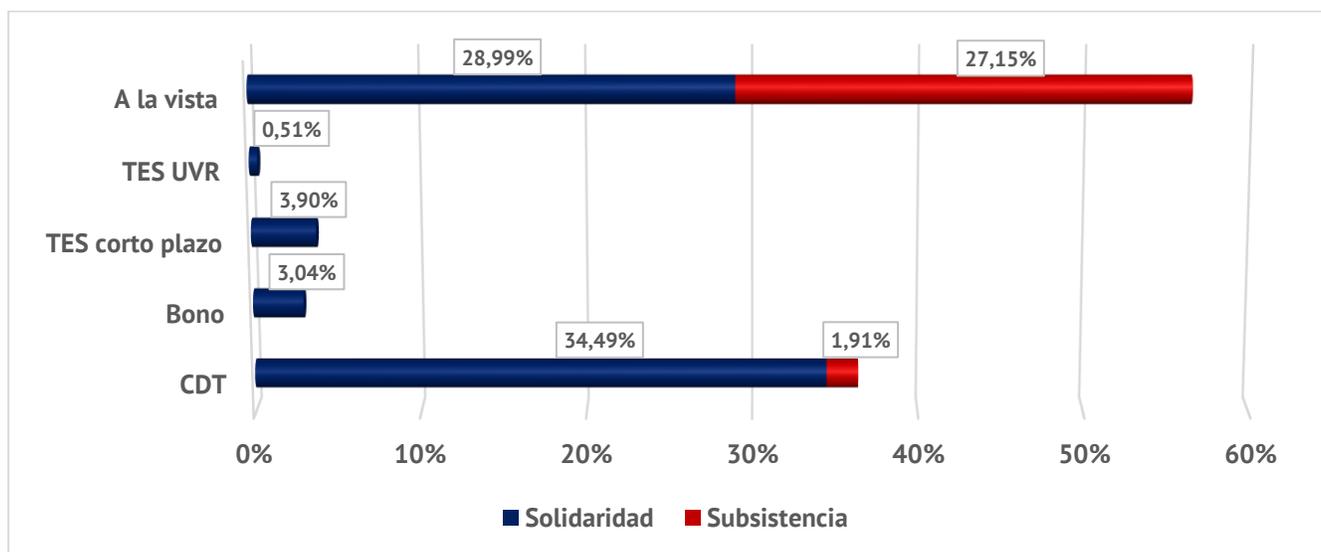


4.2.2. Composición del Portafolio por tipo de inversión

Tabla 37: Composición Portafolio por tipo de especie invertida

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
CDT	\$ 12.115.574.100	6,57%	\$ 218.996.655.650	48,63%	\$ 231.112.229.750	36,40%
Bono	\$ 0	0,00%	\$ 19.286.715.950	4,28%	\$ 19.286.715.950	3,04%
TES corto plazo	\$ 0	0,00%	\$ 24.779.462.500	5,50%	\$ 24.779.462.500	3,90%
TES UVR	\$ 0	0,00%	\$ 3.226.987.611	0,72%	\$ 3.226.987.611	0,51%
A la vista	\$ 172.385.079.990	93,43%	\$ 184.080.031.559	40,87%	\$ 356.465.111.549	56,15%
TOTAL	\$ 184.500.654.090	100%	\$ 450.369.853.269	100%	\$ 634.870.507.359	100%

Dentro del total del portafolio, la distribución por cada una de las especies y su correspondiente subcuenta se muestra en la siguiente gráfica:



4.2.3. Composición del Portafolio por calificación de los emisores

Tabla 38: Composición Portafolio según calificación inversiones

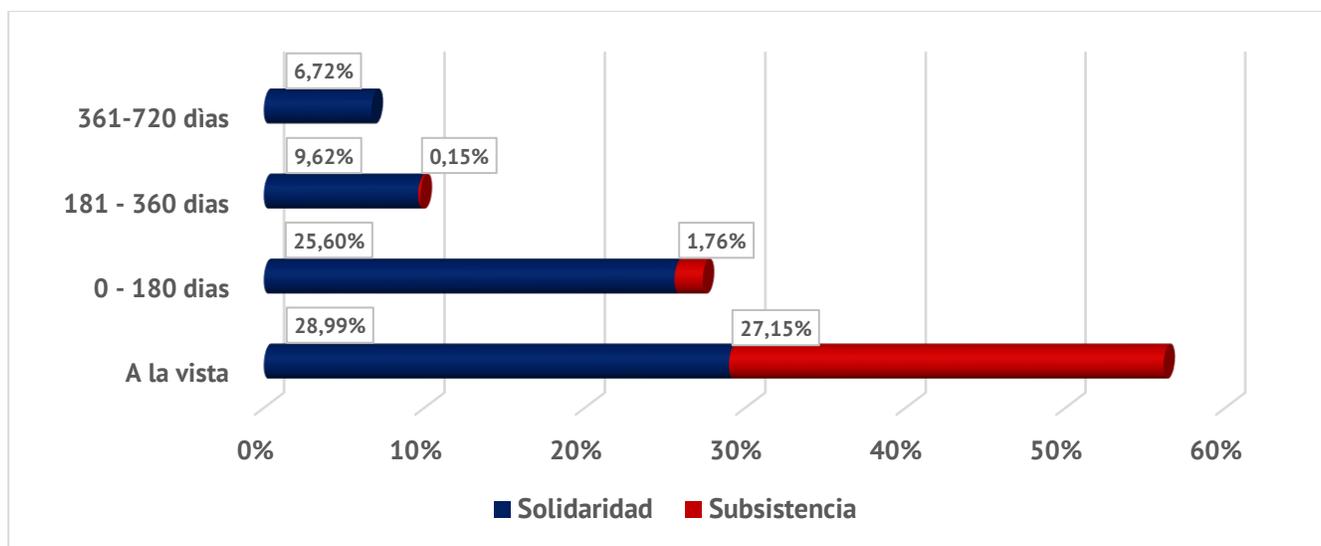
Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
Nación	\$ 0	0,00%	\$ 28.006.450.111	6,22%	\$ 28.006.450.111	4,41%
AAA	\$ 12.115.574.100	6,57%	\$ 238.283.371.600	52,91%	\$ 250.398.945.700	39,44%
AAA - Vista	\$ 172.385.079.990	93,43%	\$ 184.080.031.559	40,87%	\$ 356.465.111.549	56,15%
TOTAL	\$ 184.500.654.090	100%	\$ 450.369.853.269	100%	\$ 634.870.507.359	100%

4.2.4. Composición del Portafolio por plazo al vencimiento de las inversiones

Tabla 39: Composición Portafolio según plazo al vencimiento

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
A la vista	\$ 172.385.079.990	93,43%	\$ 184.080.031.559	40,87%	\$ 356.465.111.549	56,15%
0 - 180 días	\$ 11.154.816.200	6,05%	\$ 162.558.394.550	36,09%	\$ 173.713.210.750	27,36%
181 - 360 días	\$ 960.757.900	0,52%	\$ 61.090.469.811	13,56%	\$ 62.051.227.711	9,77%
361-720 días	\$ 0	0,00%	\$ 42.640.957.350	9,47%	\$ 42.640.957.350	6,72%
TOTAL	\$ 184.500.654.090	100%	\$ 450.369.853.269	100%	\$ 634.870.507.359	100%

La siguiente gráfica muestra como la concentración del portafolio está en títulos a menos de un año al vencimiento.



4.3. Compras, ventas y redenciones de títulos.

4.3.1. Compras de títulos.

En el mes de julio de 2022 se realizaron la siguiente compra de un título, para el portafolio de la subcuenta de Solidaridad.

Tabla 40: Compra de Títulos – Subcuenta de Solidaridad

Emisor	Nemo	ISIN	Valor nominal	Valor giro
BBVA Colombia	CDTBGA80	COB13CD18L48	\$ 5.000.000.000	\$ 4.997.450.000
Banco de Bogotá	CDTBBO80	COB01CD0H3F1	\$ 8.000.000.000	\$ 8.004.080.000
G.M. Financial Colombia CFC	CDTGMA80	COJ26CD45870	\$ 7.000.000.000	\$ 7.045.990.000
RCI Colombia CFC	CDTRCI80P	COJ1GCD02229	\$ 5.000.000.000	\$ 5.000.000.000
Banco Davivienda	CDTDVI80	COB51CD06C12	\$ 2.500.000.000	\$ 2.510.875.000
Itaú CorpBanca Colombia	CDTITU80	COB06CD2EBA3	\$ 8.000.000.000	\$ 8.044.400.000
BBVA Colombia	CDTBGA80	COB13CD18D63	\$ 15.000.000.000	\$ 15.045.450.000
TOTAL			\$ 50.500.000.000	\$ 50.648.245.000

Para el portafolio de la Subcuenta de Subsistencia se hicieron las siguientes compras:

Tabla 41: Compra de Títulos – Subcuenta de Subsistencia

Emisor	Nemo	ISIN	Valor nominal	Valor giro
Banco Davivienda	CDTDVIS0V	COB51CD028C0	\$ 11.000.000.000	\$ 11.110.000.000
Itaú CorpBanca Colombia	CDTITU80	COB06CD2HVE6	\$ 5.000.000.000	\$ 5.020.900.000
TOTAL			\$ 16.000.000.000	\$ 16.130.900.000

4.3.2. Ventas de títulos.

Durante el mes de julio de 2022 no se hicieron ventas de títulos.

4.3.3. Redenciones de capital e intereses.

Tabla 42: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Solidaridad

Título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
50	5/07/2022	RCI Colombia CFC	\$ 0	\$ 3.179.000	\$ 3.179.000
62	5/07/2022	RCI Colombia CFC	\$ 0	\$ 36.585.000	\$ 36.585.000
17	7/07/2022	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 69.775.000	\$ 69.775.000
18	7/07/2022	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 97.685.000	\$ 97.685.000
63	8/07/2022	Banco Davivienda	\$ 0	\$ 32.895.000	\$ 32.895.000
53	8/07/2022	Financiera de Desarrollo Nacional	\$ 0	\$ 30.625.000	\$ 30.625.000
28	11/07/2022	Findeter	\$ 0	\$ 12.204.000	\$ 12.204.000
57	11/07/2022	Bancóldex	\$ 0	\$ 14.784.000	\$ 14.784.000
23	11/07/2022	Findeter	\$ 0	\$ 12.036.000	\$ 12.036.000
42	11/07/2022	Findeter	\$ 0	\$ 129.110.000	\$ 129.110.000
26	12/07/2022	Findeter	\$ 0	\$ 242.445.000	\$ 242.445.000

Titulo	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
22	14/07/2022	Findeter	\$ 0	\$ 6.126.000	\$ 6.126.000
45	18/07/2022	Banco Davivienda	\$ 1.500.000.000	\$ 39.504.000	\$ 1.539.504.000
8	18/07/2022	Bancolombia	\$ 0	\$ 81.725.000	\$ 81.725.000
47	18/07/2022	Banco Davivienda	\$ 0	\$ 38.920.000	\$ 38.920.000
40	18/07/2022	Banco Davivienda	\$ 0	\$ 77.466.000	\$ 77.466.000
19	21/07/2022	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 72.770.000	\$ 72.770.000
30	21/07/2022	Banco de Occidente	\$ 0	\$ 36.475.000	\$ 36.475.000
61	21/07/2022	Banco de Occidente	\$ 0	\$ 28.840.000	\$ 28.840.000
66	21/07/2022	Banco Davivienda	\$ 0	\$ 51.639.000	\$ 51.639.000
39	22/07/2022	G.M. financiera Colombia	\$ 0	\$ 25.569.000	\$ 25.569.000
69	25/07/2022	Banco Davivienda	\$ 8.000.000.000	\$ 55.224.000	\$ 8.055.224.000
58	25/07/2022	Itaú Corpbanca Colombia	\$ 0	\$ 37.585.000	\$ 37.585.000
20	26/07/2022	Bancóldex	\$ 0	\$ 91.348.000	\$ 91.348.000
38	27/07/2022	Banco Popular	\$ 0	\$ 74.575.000	\$ 74.575.000
12	27/07/2022	Banco Davivienda	\$ 0	\$ 73.965.000	\$ 73.965.000
9	27/07/2022	Bancolombia	\$ 0	\$ 73.965.000	\$ 73.965.000
51	27/07/2022	Bancolombia	\$ 0	\$ 49.994.000	\$ 49.994.000
2	28/07/2022	RCI Colombia CFC	\$ 5.000.000.000	\$ 40.875.000	\$ 5.040.875.000
44	29/07/2022	RCI Colombia CFC	\$ 0	\$ 49.868.000	\$ 49.868.000
			\$ 14.500.000.000	\$ 1.687.756.000	\$ 16.187.756.000

Tabla 43: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Subsistencia

Titulo	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
2	05-jul.-22	Itaú Corpbanca Colombia	\$ 5.000.000.000	\$ 54.700.000	\$ 5.054.700.000
7	06-jul.-22	Itaú Corpbanca Colombia	\$ 1.500.000.000	\$ 15.871.500	\$ 1.515.871.500
6	07-jul.-22	TUYA CFC.	\$ 3.000.000.000	\$ 62.682.000	\$ 3.062.682.000
5	13-jul.-22	BBVA Colombia	\$ 7.000.000.000	\$ 43.295.000	\$ 7.043.295.000
4	13-jul.-22	BBVA Colombia	\$ 2.000.000.000	\$ 12.370.000	\$ 2.012.370.000
9	25-jul.-22	Itaú Corpbanca Colombia	\$ 5.000.000.000	\$ 33.190.000	\$ 5.033.190.000
1	29-jul.-22	Banco Davivienda	\$ 0	\$ 7.295.000	\$ 7.295.000
			\$ 23.500.000.000	\$ 229.403.500	\$ 23.729.403.500

4.4. Rentabilidad del portafolio por mes

Tabla 44: Rentabilidad portafolio por Subcuenta por mes.

Mes	Subsistencia			Solidaridad		
	Saldo Portafolio	Valor	Rent%	Saldo Portafolio	Valor	Rent%
Enero-22	\$ 88.421.300.288	\$ 125.535.697	2,21%	\$ 273.929.454.813	\$ 1.424.481.918	7,44%

Mes	Subsistencia			Solidaridad		
	Saldo Portafolio	Valor	Rent%	Saldo Portafolio	Valor	Rent%
Febrero-22	\$ 142.836.586.467	\$ 335.624.347	3,68%	\$ 313.317.276.030	\$ 623.051.892	2,93%
Marzo-22	\$ 182.471.437.899	\$ 591.006.224	4,39%	\$ 316.461.480.875	\$ 945.481.342	3,56%
Abril-22	\$ 239.103.500.786	\$ 879.027.788	5,30%	\$ 358.921.755.068	\$ 1.858.042.591	7,21%
Mayo-22	\$ 300.170.835.279	\$ 1.415.179.215	6,25%	\$ 388.381.515.598	\$ 1.501.668.853	5,10%
Junio-22	\$ 283.140.231.412	\$ 1.622.108.650	6,81%	\$ 404.568.471.657	\$ 1.685.704.649	5,38%
Julio-22	\$ 184.500.654.090	\$ 1.766.776.573	8,12%	\$ 450.369.853.269	\$ 1.920.940.205	6,05%

La rentabilidad ponderada del portafolio en julio fue del 7.04% y los rendimientos acumulados en el año alcanzaron los \$16.695 millones

Tabla 45: Rentabilidad Total portafolio julio 2022.

Mes	Total portafolio		
	Saldo Portafolio	Valor	Rent%
Enero-22	\$ 362.350.755.101	\$ 1.550.017.615	7,02%
Febrero-22	\$ 456.153.862.497	\$ 958.676.239	3,21%
Marzo-22	\$ 498.932.918.774	\$ 1.536.487.566	3,88%
Abril-22	\$ 598.025.255.854	\$ 2.737.070.379	6,60%
Mayo-22	\$ 688.552.350.878	\$ 2.916.848.068	5,66%
Junio-22	\$ 687.708.703.069	\$ 3.307.813.299	6,08%
Julio-22	\$ 634.870.507.359	\$ 3.687.716.779	7,04%

4.5. Cumplimiento de las políticas de inversión

En el mes de julio de 2022, no se cumplió con los límites incluidos en la política de inversión establecida por el Comité Directivo dándose un sobrepaso de \$39.030 millones en el cupo determinado para depósitos en establecimientos de crédito debido a las necesidades de liquidez para el envío al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DAPS) de los recursos del recaudo de corrido del año de la Subcuenta de Subsistencia. Durante este mes se giraron recursos al DAPS por valor de \$160.000 millones

A continuación, detallamos el cumplimiento de las políticas de inversión para la totalidad del Portafolio de Inversiones del Fondo de Solidaridad Pensional y el discriminado para el Portafolio de Inversiones de cada una de las Subcuentas.

3.2.6. Portafolio de Inversiones consolidado

Tabla 46: Política de Inversión – Fondo de Solidaridad Pensional.

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo (*)
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 28.006.450.111	4,41%	100,00%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20,00%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOP).	\$ 0	0,00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0,00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 250.398.945.700	39,44%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 356.465.111.549	56,15%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0,00%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 634.870.507.359	100%	
*Aprobado en Comité Directivo del Fondo de Solidaridad Pensional con fecha 09 de Junio de 2016			

3.2.7. Portafolio Subcuenta de Solidaridad

Tabla 47: Política de Inversión - Subcuenta Solidaridad.

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 28.006.450.111	6,22%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras	\$ 0	0,00%	10%

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
(FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOP).			
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0,00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 238.283.371.600	52,91%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 184.080.031.559	40,87%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0,0%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 450.369.853.269	100,00%	

3.2.8. Portafolio Subcuenta de Subsistencia

Tabla 48: Política de Inversión - Subcuenta Subsistencia

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 0	0,00%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOP).	\$ 0	0.00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0.00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 12.115.574.100	6,57%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 172.385.079.990	93,43%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0,00%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 184.500.654.090	100%	

3.3. Cumplimiento evaluación de cupos de inversión por emisor

Tabla 49: Evaluación de cupos por emisor

Entidades	Cupo global vigente	Valor Presente Consol.	Saldo Cuenta de Ahorros	Total	% Ejec. Cupo
Bancos					
AV Villas	\$ 150.100	\$ 7.578	\$ 0	\$ 7.578	5,05%
Bancolombia	\$ 154.840	\$ 16.854	\$ 30	\$ 16.885	10,90%
BBVA Colombia	\$ 136.623	\$ 36.941	\$ 0	\$ 36.941	27,04%
BCSC	\$ 154.840	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Bogotá	\$ 154.840	\$ 8.037	\$ 28.178	\$ 36.214	23,39%
Citibank Colombia	\$ 96.597	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Colpatria	\$ 118.407	\$ 4.001	\$ 113.861	\$ 117.863	99,54%
Davivienda	\$ 154.840	\$ 77.623	\$ 14	\$ 77.637	50,14%
Falabella	\$ 30.589	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Itau	\$ 118.407	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Occidente	\$ 136.623	\$ 4.803	\$ 21.640	\$ 26.443	19,35%
Popular	\$ 154.840	\$ 18.042	\$ 136.249	\$ 154.290	99,65%
Santander	\$ 57.464	\$ 0	\$ 56.493	\$ 56.493	98,31%
Total Bancos	\$ 1.619.011	\$ 173.880	\$ 356.465	\$ 530.345	32,76%
Otras Entidades					
GM Financial Colombia S.A.	\$ 18.595	\$ 12.058	\$ 0	\$ 12.058	64,84%
RCI C.F.C.	\$ 26.430	\$ 21.245	\$ 0	\$ 21.245	80,38%
Tuya	\$ 32.431	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total Otras Entidades	\$ 77.456	\$ 33.303	\$ 0	\$ 33.303	43,00%
Sector público					
Bancoldex	\$ 68.111	\$ 8.950	\$ 0	\$ 8.950	13,14%
FDN	\$ 154.840	\$ 4.840	\$ 0	\$ 4.840	3,13%
Finagro	\$ 72.440	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Findeter	\$ 115.150	\$ 29.426	\$ 0	\$ 29.426	25,55%
Fondo Nacional del Ahorro	\$ 136.623	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Icetex	\$ 2.114	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 0	\$ 28.006	\$ 0	\$ 28.006	0,00%
Total Sector Público	\$ 549.279	\$ 71.223	\$ 0	\$ 71.223	12,97%
Total General	\$ 2.245.745	\$ 278.405	\$ 356.465	\$ 634.871	28,27%

Cabe señalar que el sábado 30 de julio se venció el título 64 del emisor Banco Davivienda por valor de \$2.518 millones e intereses del título 70 del banco BBVA por \$97.320.000; estas

operaciones se cumplen el lunes 1 d agosto, por lo tanto, en el informe de portafolio, se reflejan como parte de las inversiones y no del efectivo.

3.4. Gestión de riesgos del portafolio

La gestión de valor en riesgo de mercado (VaR) de portafolio se calcula independientemente para cada una de las Subcuentas.

Se presenta tanto el cálculo del VaR normativo, así como el del VaR interno.

3.4.1. VaR Normativo

El método por factores de riesgo que se utiliza para la medición del VaR normativo consiste en la suma aritmética de los VaR que se originen por un mismo factor de riesgo y su posterior agregación a través de la matriz de correlaciones.

Tabla 50: VaR Normativo

Posiciones Activas	Fondo de Solidaridad PENSIONAL
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 1	\$ 106.226.597
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 2	\$ 70.028.632
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 3	\$ 19.230.275
Tasa interés CEC UVR -Comp. 1	\$ 4.732.353
Tasa interés CEC UVR -Comp. 2	\$ 3.855.544
Tasa interés CEC UVR -Comp. 3	\$ 488.339
Tasa interés DTF - Nodo 1 (Corto Plazo)	\$ 36.114.927
Tasa interés DTF - Nodo 2 (Largo Plazo)	\$ 21.322.494
Tasa interés IPC	\$ 1.595.822.103
Total VaR Consolidado	\$ 1.592.943.048
% sobre el valor del portafolio	0,58%

La pérdida estimada para el mes de julio de 2022 se calculó en \$1.593 millones y equivale al 0.58% del VPN del total de los títulos valores.

3.4.2. VaR Interno

Por su parte el valor del VaR según el modelo interno para el mes de Julio de 2022 se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 51: VaR Modelo Interno

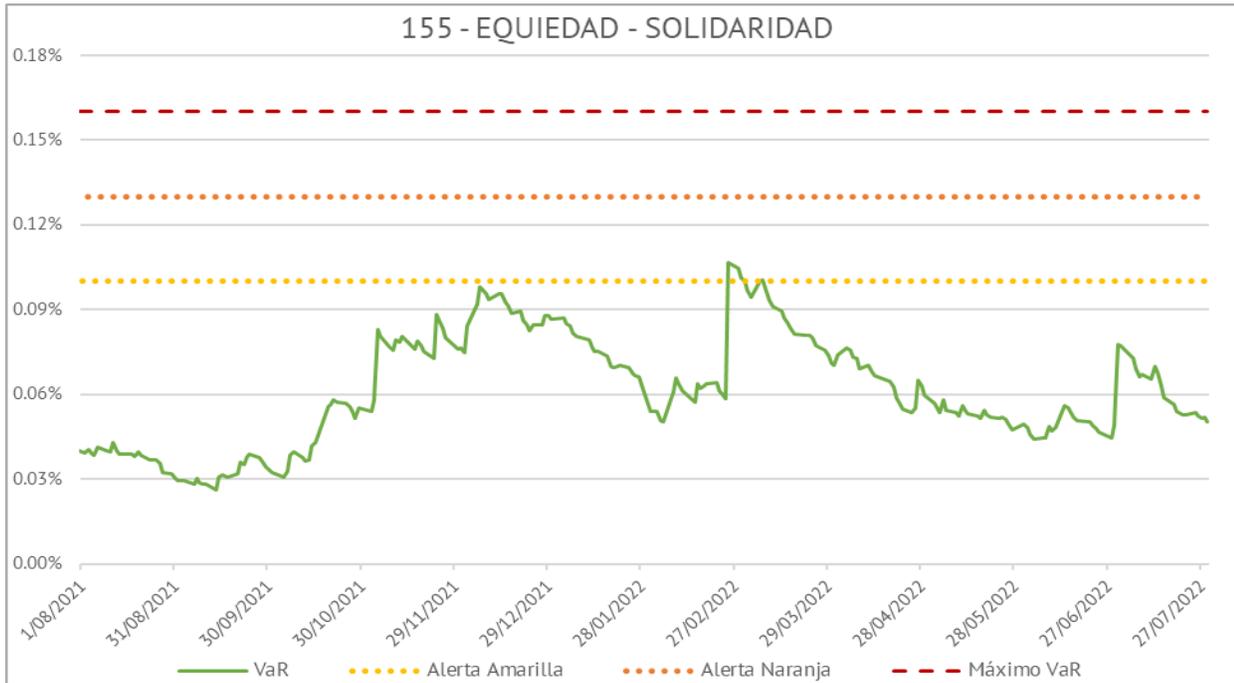
VaR Portafolio	Solidaridad	Subsistencia
VaR Interno	\$ 133.622.920	\$ 6.937.048
Duración	177	29
VaR D / VPN	0,0502%	0,0573%
VaR Máximo (PB)	0,160%	0,160%
VaR Máximo (pesos)	\$ 425.777.250	\$ 19.374.996
Perdida estimada	31,38%	35,80%
Total Portafolio Inversiones	\$ 266.110.780.967	\$ 12.109.372.800
Nivel de Confianza	99,00%	99,00%
Horizonte de Tiempo (días)	1	1

Al determinar el VaR por indicador se obtiene el siguiente resultado:

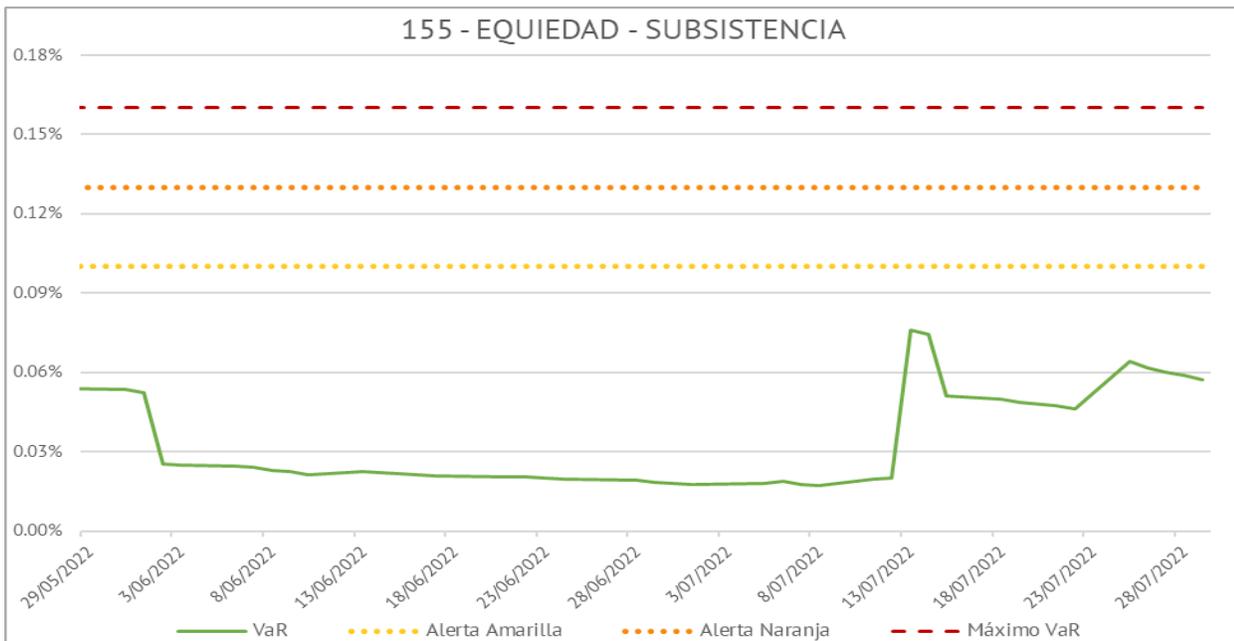
Tabla 52: VaR Modelo Interno por indicador

Indicador	Solidaridad			Subsistencia		
	Saldo	Part%	VaR Diversificado	Saldo	Part%	VaR Diversificado
IPC	\$ 89.418.888.650,00	33,60%	\$ 127.901.794,73	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00
IBR	\$ 80.614.049.700,00	30,29%	\$ 44.843.233,39	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00
Tasa fija	\$ 68.085.425.900,00	25,59%	\$ 46.839.013,82	\$ 12.109.372.800,00	4,55%	\$ 6.937.048,46
TES TF	\$ 24.767.247.500,00	9,31%	\$ 15.641.946,53	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00
UVR	\$ 3.225.169.217,00	1,21%	\$ 6.879.629,71	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00

La siguiente gráfica muestran el comportamiento del VaR diversificado de la Subcuenta de Solidaridad frente al valor presente neto (VPN) del portafolio desde agosto de 2021.



En esta gráfica muestran el comportamiento del VaR diversificado de la Subcuenta de Solidaridad frente al valor presente neto (VPN) del portafolio desde agosto de 2021.



CAPÍTULO III: GESTIÓN OPERATIVA

5. PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL

5.1. Programa de Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP)

5.1.1. Beneficiarios activos

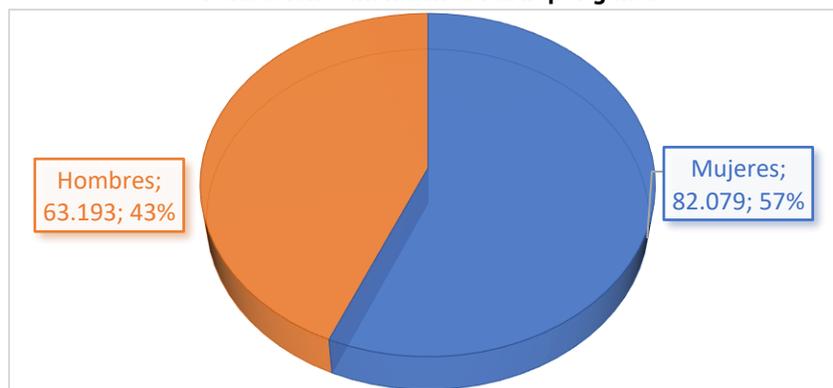
Al cierre del mes de Julio de 2022 se encontraban activos en este Programa 145.272 beneficiarios, 436 beneficiarios más que en el mes anterior. La distribución por grupo poblacional es la siguiente:

Tabla 53: Beneficiarios PSAP por grupo poblacional

Beneficiarios PSAP	Junio-22		Julio-22	
	Beneficiarios	% Part.	Beneficiarios	% Part.
Independiente urbano	123.162	84,6%	122.092	84,0%
Mayores de 40 años	16.396	11,3%	17.076	11,8%
Independiente rural	4.229	2,9%	4.171	2,9%
Madres sustitutas	1.121	0,8%	1.131	0,8%
Concejales	548	0,4%	648	0,4%
Discapacitados	153	0,1%	147	0,1%
Ediles	7	0,0%	7	0,0%
Totales	145.616	100%	145.272	100%

La composición del Programa por género se detalla a continuación:

Distribución beneficiarios PSAP por género



Se detalla a continuación la distribución departamental de beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP), al cierre del mes de reporte:

Tabla 54: Beneficiarios activos a nivel nacional

Departamento	Beneficiarios	Participación
Amazonas	6	0,00%
Antioquia	25.429	17,50%
Arauca	35	0,02%
Archipiélago de San Andrés y Providencia	108	0,07%
Atlántico	4.524	3,11%
Bogotá DC	30.986	21,33%
Bolívar	2.265	1,56%
Boyacá	3.007	2,07%
Caldas	5.238	3,61%
Caquetá	448	0,31%
Casanare	173	0,12%
Cauca	2.250	1,55%
Cesar	708	0,49%
Choco	46	0,03%
Córdoba	797	0,55%
Cundinamarca	9.539	6,57%
Guainía	1	0,00%
Guaviare	10	0,01%
Huila	2.611	1,80%
La guajira	111	0,08%
Magdalena	1.120	0,77%
Meta	1.155	0,80%
Nariño	2.978	2,05%
Norte de Santander	3.418	2,35%
Putumayo	114	0,08%
Quindío	2.375	1,63%
Risaralda	5.502	3,79%
Santander	11.953	8,23%
Sucre	798	0,55%
Tolima	6.106	4,20%
Valle del cauca	21.456	14,77%
Vaupés	4	0,00%
Vichada	1	0,00%
Total general	145.272	100%

5.1.2. Beneficiarios en mora

Al cierre del mes bajo análisis, la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES no reportó estado de pagos, ni de morosidad, con base en el Decreto 582 de 2020, por tanto, no se rinde informe por este concepto para este mes.

5.1.3. Suspensiones y retiros

La normatividad vigente del PSAP permite al Operador Fiduciario encargado de la administración de los recursos del FSP, la aplicación de suspensión de afiliaciones teniendo en cuenta que se debe garantizar el debido proceso al titular del subsidio; para el mes de julio de 2022, la Mayor participación corresponde a aquellos beneficiarios que fueron suspendidos por la causal de PILA.

A continuación, presentamos el detalle de las 1.025 suspensiones del mes bajo reporte:

Tabla 55: Causales suspensión PSAP

Motivo Suspensión	Total
PILA	789
Paso contributivo	159
RUAF	37
Registraduría	24
Voluntario	9
Capacidad de pago	5
CREMIL	1
CASUR	1
Total	1.025

Como efecto de las normas estipuladas por el Gobierno Nacional mediante el Decreto #582 del 16 de Julio de 2020, para los beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión y previendo la posibilidad de no efectuar los pagos de aportes en la totalidad de los casos por las restricciones en la movilidad de los mismos, no se reportan suspensiones de mora superior a seis (6) meses continuos.

De conformidad con la normatividad vigente, se permite la aplicación de suspensiones de afiliaciones, teniendo en cuenta que se debe garantizar el debido proceso a cada afiliado; además, en los casos cuando el beneficiario adquiera capacidad de pago, y/o por solicitud voluntaria del mismo, y/o cuando se cumplen los lineamientos en tiempo máximo de edad, y/o cuando se han completado las semanas de cotización.

De otra parte, para el mes que nos ocupa se aplicaron 216 retiros, con los siguientes motivos.

Tabla 56: Causales retiro PSAP

Motivo Retiro	Total
Trámite de prestación económica	65
Capacidad de pago	58
Retiro voluntario	43

Motivo Retiro	Total
Pensión	39
Retiro Registraduría	4
Temporalidad de edad	2
Paso a régimen contributivo	2
Mora superior a 6 meses Suspendido	1
Temporalidad Semanas	1
Retiro PILA	1
Total	216

5.1.4. Reintegros y reactivaciones

Durante el mes bajo análisis se presentaron entre reintegros y reactivaciones 119 casos, el 79% de los casos corresponden a la causal Reintegro por Decreto 3771

Tabla 57: Reintegros y reactivaciones del PSAP

Motivo del reintegro	Total Aplicado
Reintegro Decreto 3771	94
PILA	15
RUAF	3
Mora superior a 6 meses	3
Paso a contributivo	2
Colpensiones	1
Voluntario	1
Total Reactivados	119

5.1.5. Pagos PSAP

Para el mes que nos ocupa, la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES remitió la cuenta de cobro de marzo de 2022 y de acuerdo con lo registrado en el Presupuesto de la Subcuenta de Solidaridad se giraron \$14.767 millones correspondientes a la nómina mensual de marzo 2022.

Tabla 58: Pagos subsidios PSAP

Nómina a pagar	Beneficiarios activos	# de subsidios programados	Valor programación	# subsidios pagados	Valor pagos	% en pagos
Marzo 2022	145.271	123.156	\$ 14.787.160.000	122.986	\$ 14.766.688.000	85%

5.1.6. Portal transaccional PSAP

El pasado 24 de junio salió en vivo el Portal Transaccional PSAP con el cual los beneficiarios y el público interesado en el programa podrá realizar las siguientes consultas y transacciones:

1. Actualización de datos de los beneficiarios
2. Reactivación de beneficiarios
3. Retiro de beneficiarios
4. Suspensión de la afiliación.
5. Vinculación de nuevos beneficiarios

Durante el mes de julio se registraron un total de 731 solicitudes, frente a 80 del mes de junio, novedades como se detalla a continuación:

Tabla 59: Solicitudes por departamento realizadas en el portal PSAP

Departamento	Actualización	Reactivación	Retiro	Suspensión	Vinculación	Total general
Antioquia		8	2	5	172	187
Atlántico				3	14	17
Bogotá	1	5	1	9	62	78
Bolívar				1	15	16
Boyacá		7			31	38
Caldas	1	1	1	1	24	28
Caquetá					7	7
Casanare					2	2
Cauca					22	22
Cesar	1	1	2		7	11
Choco					2	2
Córdoba			1		11	12
Cundinamarca		1	1	1	55	58
Huila				1	33	34
La Guajira					1	1
Magdalena					13	13
Meta		2			6	8
Norte de Santander	1	1			24	26
Nariño	1		1	2	29	33
Putumayo					11	11
Quindío		1	1		16	18
Risaralda					13	13

Departamento	Actualización	Reactivación	Retiro	Suspensión	Vinculación	Total general
San Andrés					1	1
Santander	3	4		2	25	34
Sucre					4	4
Tolima		1			14	15
Valle del cauca		2	5	1	34	42
Total general	8	34	15	26	648	731

Por género se presentó la siguiente distribución:

Tabla 60: Solicitudes por genero realizadas en el portal PSAP

Genero	Actualización	Reactivación	Retiro	Suspensión	Vinculación	Total general
Femenino	8	34	15	26	339	422
Masculino	0	0	0	0	309	309
Total general	8	34	15	26	648	731

Los siguientes municipios concentraron el 40% de las solicitudes realizadas

Tabla 61: Municipios con mayor número de solicitudes realizadas en el portal PSAP

Municipio	Actualización	Reactivación	Retiro	Suspensión	Vinculación	Total general	%
Medellín		6	1	2	73	82	11,2%
Bogotá, D.C.	1	5	1	9	62	78	10,7%
Bello		1			22	23	3,1%
Pasto	1			2	14	17	2,3%
Manizales	1	1	1		13	16	2,2%
Cúcuta	1	1			13	15	2,1%
Cali		1	1		12	14	1,9%
Soacha					13	13	1,8%
Isnos					12	12	1,6%
Cartagena				1	10	11	1,5%
Santa Marta					11	11	1,5%

5.2. Programa Colombia Mayor – Ex madres comunitarias (EMC) y ex madres sustitutas (EMS).

5.2.1. Cupos activos, suspendidos y vacíos

El estado de los cupos asignados a los programas de subsidios para ex madres comunitarias y ex madres sustitutas es el siguiente:

Tabla 62: Programas Ex madres - Balance de cupos

Cupos Colombia Mayor	Ex madres comunitarias		Ex madres sustitutas		Total Cupos	
	Cupos	% Part	Cupos	% Part	Cupos	% Part
Total Cupos	5.298	100%	675	100%	5.973	100%
Beneficiarios Activos	4.833	91,2%	525	77,8%	5.358	89,7%
Beneficiarios Suspendidos	24	0,5%	10	1,5%	34	0,6%
Cupos Vacíos	441	8,3%	140	20,7%	581	9,7%

5.2.2. Novedades de beneficiarios.

En el mes de julio de 2022 se presentaron 133 novedades entre los dos grupos de población, de las cuales 114 corresponden a nuevos ingresos.

Desde el inicio del Contrato de Encargo Fiduciario N.º 680 de 2021 se han presentado 982 novedades, de las cuales el 741 corresponden al registro de nuevos ingresos de beneficiarios al programa.

Tabla 63: Programas Ex Madres – Novedades Presentadas

Novedades Programa Exmadres	Junio-22		Julio-22		Acumulado desde diciembre 2021		
	EMC	EMS	EMC	EMS	EMC	EMS	Total
Nuevos ingresos	357	37	93	21	612	129	741
Transformados de Colombia Mayor	0	1	0	0	8	3	11
Actualización de Datos	10	1	10	1	73	5	78
Reactivaciones	2	0	1	0	25	2	27
Retiros	6	0	7	0	123	2	125
Total novedades	375	39	111	22	841	141	982

5.2.3. Cupos suspendidos:

Para el mes que nos ocupa se encontraban suspendidos, por diferentes causales, 34 beneficiarias, siendo las más representativas aquellas suspendidos por No Cobro, las cuales representan el 29% de las suspensiones reportadas.

Tabla 64: Suspensión por motivo

Beneficiarios Suspendidos	Junio-22	Julio-22
No cobro	12	10
Pensión	7	7
Registraduría	6	6
No cumplimiento de requisitos	2	1
Renta	2	2
Posibles Fallecidos	2	8
Total Suspensiones	31	34

5.2.4. Cupos vacíos

Durante el mes que nos ocupa se encontraban 581 cupos vacíos, como se aprecia a continuación:

Tabla 65: Cupos vacíos

Grupo poblacional	# cupos vacíos
Exmadres comunitarias	441
Exmadres sustitutas	140
TOTAL	581

5.2.5. Nominas canceladas y programación nómina de subsidios del programa Colombia Mayor

Las nominas programadas y canceladas efectivamente al mes de julio son las siguientes:

Tabla 66: Programación de nómina julio 2022 Colombia Mayor -Ex madres

Nomina	Pagos Programados	Valor Programado	Pagos Realizados	Valor Girado	Efectividad Pagos	Efectividad Valores
Enero	4.725	\$ 2.239.380.000	4.557	\$ 2.152.560.000	96,44%	96,12%
Febrero	4.717	\$ 2.013.100.000	4.507	\$ 1.923.700.000	95,55%	95,56%
Marzo	4.734	\$ 2.119.680.000	4.646	\$ 2.067.500.000	98,14%	97,54%
Abril	4.793	\$ 2.206.740.000	4.725	\$ 2.163.200.000	98,58%	98,03%
Mayo	4.810	\$ 2.111.680.000	4.667	\$ 2.036.580.000	97,03%	96,44%
Junio	5.184	\$ 2.572.760.000	5.066	\$ 2.488.580.000	97,72%	96,73%
TOTAL	28.963	\$ 13.263.340.000	28.168	\$ 12.832.120.000	97,26%	96,75%

Cabe señalar que la nómina del mes de junio se terminó de cancelar en el mes de julio.

En la tabla siguiente se detalla la programación de la nómina de subsidios, correspondiente al mes de julio de 2022, con cargo a recursos del FSP.

Tabla 67: Programación de nómina julio 2022 Colombia Mayor -Ex madres

Programa	Número de nómina	Periodo	Beneficiarios Programados	Subsidios Programados	Valor Nómina
EMC	680015	Julio 2022	4.807	5.026	\$ 2.155.100.000
EMS	680014	Julio 2022	505	518	\$ 213.100.000
			5.312	5.544	\$ 2.368.200.000

5.2.6. Distribución de beneficiarios por departamento

Tabla 68: Beneficiarias del programa por departamento

Departamento	Ex Madres Comunitarias		Ex Madres Sustitutas		Total Ex Madres	
	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos
Amazonas	5	0	0	0	5	0
Antioquia	508	1	62	1	570	2
Arauca	21	0	12	0	33	0
Atlántico	144	1	13	1	157	2
Bogotá D.C.	757	2	30	1	787	3
Bolívar	159	3	17	0	176	3
Boyacá	136	0	20	0	156	0
Caldas	139	1	42	2	181	3
Caquetá	39	0	1	0	40	0
Casanare	14	0	4	0	18	0
Cauca	156	1	45	0	201	1
Cesar	83	0	1	0	84	0
Choco	138	1	14	0	152	1
Córdoba	405	2	9	0	414	2
Cundinamarca	147	1	27	0	174	1
Guainía	0	0	1	0	1	0
Guaviare	1	0	0	0	1	0
Huila	169	0	8	0	177	0
La Guajira	18	0	3	0	21	0
Magdalena	250	2	8	0	258	2
Meta	57	0	31	1	88	1
Nariño	443	2	14	0	457	2
Norte de Santander	70	1	12	0	82	1
Putujunio	10	0	7	0	17	0

Departamento	Ex Madres Comunitarias		Ex Madres Sustitutas		Total Ex Madres	
	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos
Quindío	80	1	10	1	90	2
Risaralda	56	0	14	1	70	1
San Andres y Providencia	0	0	0	0	0	0
Santander	162	0	33	0	195	0
Sucre	245	0	5	0	250	0
Tolima	56	1	50	1	106	2
Valle del Cauca	363	4	29	1	392	5
Vaupés	0	0	0	0	0	0
Vichada	2	0	3	0	5	0
Total general	4.833	24	525	10	5.358	34

CAPÍTULO IV: GESTIÓN LEGAL

6. PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL

6.1. Acciones de Tutela

Durante el mes de Julio 2022 se atendieron treinta y siete (37) acciones de tutela.

Pretensiones: En el periodo informado las acciones de tutela estuvieron relacionadas con los siguientes temas:

- a)** Pretensiones contra la Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones) con el fin de obtener la corrección de historias laborales de beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión, o el reconocimiento de prestaciones pensionales.
- b)** Pretensiones relacionadas con respuestas a peticiones oportunamente atendidas, pero los beneficiarios consideran vulnerados sus derechos por no acceder a lo solicitado.
- c)** Pretensiones de beneficiarios y ex beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión para obtener el pago de subsidios correspondientes a vigencias presupuestales expiradas.
- d)** Pretensiones relacionadas con solicitudes de reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado presentadas ante el Ministerio del Trabajo.
- e)** Pretensiones referentes al ingreso y pago de subsidios del Programa Colombia Mayor.

Consideraciones por las que se activó el mecanismo Constitucional de la Acción de Tutela:

- El Administrador Fiduciario fue objeto de tutela o vinculado a ella por beneficiarios y ex beneficiarios del Programa PSAP, para obtener el pago de prestaciones pensionales, incapacidades o auxilios con cargo a Colpensiones.
- El Administrador Fiduciario fue vinculada a acciones de tutela referentes a la ejecución del Programa Colombia Mayor, desconociendo que su ejecutor es el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.
- El Administrador Fiduciario fue vinculado a acciones de tutela respecto de asuntos ajenos a su competencia, como la nulidad de sentencias que negaron el reconocimiento de prestaciones pensionales.

Fallos de Tutela.

Para el periodo informado, se obtuvieron veintitrés (23) decisiones favorables.

Se obtuvieron tres (3) decisiones desfavorables, que fueron impugnadas y están relacionadas con las siguientes pretensiones.

- Dos (s) en las que se ordenó el pago de subsidios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión correspondiente a vigencias presupuestales expiradas.
- Una (1) relacionada con la atención de una petición, que fue oportunamente atendida, sin embargo, no se tuvo en cuenta la respuesta dada.

Las demás acciones de tutela al corte del informe se encontraban en trámite para ser resueltas en primera instancia.

6.2. Procesos judiciales.

La defensa judicial del Fondo de Solidaridad Pensional y del Administrador Fiduciario, en procesos judiciales en las jurisdicciones Ordinaria en su especialidad Laboral y Contenciosa Administrativa, son atendidos en forma externa por la firma Travail Abogados S.A.S.

En el momento se adelantan 145 procesos judiciales

Durante el periodo informado se tuvieron las siguientes novedades:

- a) Se efectuó la admisión de un (1) proceso ordinario laboral de Daimer de Jesús Lezcano relacionado con el reconocimiento y pago de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas de la Violencia.
- b) Se profirió mandamiento de pago contra el Ministerio del Trabajo y a favor del señor Edgar Antonio Pérez Castro, quien alegó que con los descuentos efectuados al Sistema de Seguridad Social en Salud y el pago del retroactivo por un valor inferior al que el estimaba, se estaba incumpliendo la sentencia que le reconoció la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas de la Violencia.

- c) Se profirió sentencia de primera instancia en el proceso judicial adelantado por la señora Zaida Carolina Parada Rincón, negándole sus pretensiones, al considerar que al no haber efectuado el pago de los aportes que le correspondían, el pago del subsidio era improcedente. Fallo que fue apelado ante Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta.
- d) Se profirió sentencia de segunda instancia por la Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en el proceso de la señora Flor de María Solano Velandia, confirmando la decisión absolutoria de primera instancia, al considerar que el sólo hecho de haber ejercido la labor de madre comunitaria por parte de la demandante, no le otorgaba el derecho a que se subsidiaran sus cotizaciones pensionales sin cumplir con las condiciones para afiliarse al Programa PSAP.
- e) Finalizaron los procesos judiciales referentes al reconocimiento de subsidios del PSAP adelantados por Ángel Gabriel Arango Sánchez y Leila de Jesús Pastrana Yañez en los que se absolvió al Administrador Fiduciario y al Ministerio del Trabajo.

6.2.1 Jurisdicción ordinaria en su especialidad laboral.

Procesos Ordinarios Laborales: 119. En su mayoría relacionados con madres y ex madres comunitarias del ICBF, que pretenden la declaración de la existencia de un contrato de trabajo con esa entidad, el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social. Los demás se refieren al reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado, y al reconocimiento de subsidios del Programa PSAP - Subcuenta de Solidaridad del Fondo para causar el derecho al pago de prestaciones pensionales a cargo de Colpensiones.

6.2.1.1 Instancias:

- Única: 1 proceso
- Primera: 93 procesos.
- Segunda: 21 procesos, distribuidos así:

Diecisiete (17) con sentencia de primera instancia favorable al FSP.

Tres (3) en los que se ordenaron el giro de subsidios del PSAP.

Uno (1) pendiente de resolver la apelación interpuesta por un codemandado contra la decisión que negó el llamamiento propuesto por esa entidad.

- Casación: 4 procesos.

Uno (1) en el cual el juez de conocimiento negó el reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado, siendo revocada tal decisión en la segunda instancia que ordenó su reconocimiento.

Uno (1) en el que el Administrador Fiduciario fue absuelto en ambas instancias y se ordenó a un empleador el pago del cálculo actuarial.

Dos (2) en los cuales se negó el reconocimiento de la pensión de vejez, por lo que los demandantes recurren al recurso extraordinario.

6.2.2 Jurisdicción contenciosa administrativa.

a) Nulidad y Restablecimiento del Derecho: 24 procesos. En su mayoría corresponden a pretensiones dirigidas al reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado y al reconocimiento de subsidios pensionales del PSAP.

Uno (1) de ellos corresponde a una acción de lesividad iniciada por Colpensiones para dejar sin efectos el Acto Administrativo que reconoció la pensión de vejez a una ex beneficiaria del PSAP. La Administradora Fiduciaria fue vinculada al proceso, puesto que la demandada solicitó que se le permitiera a la actora realizar sus cotizaciones al Régimen Subsidiado de Pensiones.

b) Reparación directa: 1 proceso. A través de este medio de control, una persona solicita la devolución de cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social, incluyendo aquellas destinadas al Fondo, alegando que la UGPP lo hizo incurrir en error en un proceso de fiscalización que le practicó, habiendo pagado aportes que no debía.

6.2.2.1 Instancias:

a) Primera: 22 procesos.

b) Segunda: 3 procesos. Todos fueron apelados porque se ordenó en dos (2) el reconocimiento y pago de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado y en uno (1) se dispuso el pago de retroactivo pensional sobre la Prestación.

6.2.3 Procesos judiciales adelantados por ex madres comunitarias y ex madres sustitutas del ICBF sobre el reconocimiento de cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Pensiones

6.2.3.1 Procesos en Curso

a) Jurisdicción Ordinaria: 36 procesos

En segunda instancia se encuentran 7 procesos, cinco (5) en los que se emitieron fallos absolutorios en primera instancia y uno (1) condenatorio y un (1) proceso en el que se concedió recurso de apelación interpuesto por la Equidad Seguros Generales contra el auto que negó el llamamiento en garantía en contra de la Cooperativa Multiactiva de Hogares “Coohobienestar”.

Corresponden a: Trini Del Carmen Gómez Pastrana, Elvia Matilde Salgado Enamorado, Elena De La Cruz Mesa Acosta, Yadira Del Socorro Mendoza Bertel, Nerid Del Rosario Oyola Benítez, Nuris Del Carmen Pérez Álvarez, Eloísa Edith Vides Londoño, Delsy Magdalena Rodiño Mesa, Luz Stella Ruiz De Álvarez, Flor De María Solano Velandia, María Amparo Marín Molina, Nidia Cortes Beltrán, Yamileth Vallejos Gutiérrez, Georgina Sánchez Solano, Nerilda Rosa Montalvo Hoyos, María Cecilia Álzate Zuluaga, Nancy Beatriz Julio Barón, María Esnelia Castrillón Pere, Ros Mery Sepúlveda Lemus, Amparo Bermúdez Marín, María Francia Quintero Trujillo, Emengelida Rosa Reyes Cuello, Blanca Antonia Combait, Carmen Rosa Yepes De Gómez, Mariela De Jesús Serna Zuluaga, Consuelo Ríos De Torres, María Consuelo Trujillo Becerra, María Graciela Giraldo De Acevedo, Mavis Mejía Torrejano, Maritza Teresa Mora Leal, Hermelinda Molina de Espitia, Julia Stella Rodríguez De Rico, Fanny Hoyos, Yanet Sosa Solano, Consuelo Castro Yopasa y Carmenza Castro Rodríguez.

b) Jurisdicción Contenciosa: Nulidad y Restablecimiento del Derecho:

Tres (3) procesos, en un (1) proceso se reclama una pensión de vejez y en dos (2) de ellos, se tratan de casos instaurados por ex madres comunitarias del ICBF, que solicitan la declaración de contrato de trabajo realidad y consecuentemente, el pago de salarios, prestaciones sociales y demás acreencias laborales; así como el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, los mismos corresponden a: Albertina Rosa Herrera Avilez, Ana Elvira Barrero Bello y Ana Cleotilde Romero Rojas.

6.3. Derechos de Petición

En el mes de julio de 2022 se recibieron 444 PQRD y venían pendientes de respuesta 37 de junio 2022, para un total de 481 PQRD procesadas en el mes.

Tabla 69: PQRD procesadas en el mes

Mes de Radicación	PSAP	PCM	PHP	OTROS	Total
Junio	37	0	0	0	37
Julio	434	7	2	1	444
	471	7	2	1	481

Estas fueron asignadas por los siguientes puntos de atención:

Tabla 70: PQRD procesadas por punto de atención en el mes

Punto de Atención	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Calí	Ibagué	Medellín	Pereira	Jurídica	Total
Junio	0	17	12	0	3	0	3	2	37
Julio	23	153	31	100	16	78	41	2	444
	23	170	43	100	19	78	44	4	481

De estos PQRD, 209 corresponden a derechos de petición y 272 a peticiones.

Tabla 71: PQRD procesadas por Tipología

Clasificación por tipología	Derecho de Petición	Petición	Total general
Junio	20	17	37
Julio	189	255	444
	209	272	481

En el mes se dio respuesta a 422 PQRD, quedando 59 en proceso de respuesta.

Tabla 72: PQRD por programa respondidas en el mes

Mes Respuesta	PSAP	PCM	PHP	OTROS	Total
Julio-22	413	7	1	1	422
Pendientes	58	0	1	0	59
	471	7	2	1	481

Por punto de atención, el proceso de respuesta fue el siguiente:

Tabla 73: PQRD respondidas por punto de atención en el mes

Punto de Atención	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Calí	Ibagué	Medellín	Pereira	Jurídica	Total
Julio-22	23	130	33	99	19	78	37	3	422
Pendientes	0	40	10	1	0	0	7	1	59
	23	170	43	100	19	78	44	4	481

6.3.1. Derechos de petición atendidos por la Dirección Jurídica:

Durante el mes se respondieron tres (3) derechos de petición, dos (2) referentes a Programa de Subsidio al Aporte en Pensión y uno (1) Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado.

6.3.2. Trámites desafiliación beneficiarios PSAP (Debido Proceso)

El Programa Subsidio al Aporte en Pensión tiene carácter temporal y el desembolso del subsidio está supeditado a que el beneficiario realice el aporte obligatorio que le corresponde y que no incurra en ninguna causal de pérdida del derecho al subsidio contemplada en la normatividad del Programa, en tal virtud, el Administrador Fiduciario, producto del seguimiento que debe efectuar a los beneficiarios, realiza el cruce de información con diferentes bases de datos de cuyos reportes se pueden derivar suspensiones preventivas de la afiliación de los beneficiarios, mientras éstos desvirtúan, si es del caso, la causal de pérdida del derecho al subsidio reportada en el marco del debido proceso.

Trámites en Julio de 2022: 21

Previo proceso de análisis, convalidación de información y estudio de cada situación particular, en el periodo informado, se procedió con los siguientes trámites:

- Reactivación: 2
- Retiro definitivo: 4
- Solicitud de documentos: 1
- Desistimientos en trámite por no aportar documentos soporte para resolver la situación: 5

En la actualidad se encuentran en proceso de análisis y sustanciación 9 objeciones a la suspensión preventiva para posterior retiro.

6.4. REQUERIMIENTOS ENTIDADES DE CONTROL Y OTROS: 44

- Superintendencia Financiera: 6
- Autoridades Judiciales (Jueces – Tribunales – Fiscalía): 38

CAPÍTULO V: PRESTACIÓN HUMANITARIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

7. Estados Financieros Cuenta de Prestación Humanitaria Periódica (PHP)

Para el mes bajo reporte, el Programa de Prestación Humanitaria Periódica presenta un saldo en el activo por valor de \$227 millones, que corresponde al efectivo para atender durante el mes, los pagos asignados al Programa y a una cuenta por cobrar correspondiente a los subsidios del mes de julio.

De igual manera, el saldo del pasivo del Programa de Prestación Humanitaria Periódica también asciende a la suma de \$227 millones, de los cuales \$222 millones corresponden a subsidios asignados, \$3 millones corresponden a descuentos de Ley (salud) Y \$2 millones a recursos a favor de terceros.

Tabla 74: Estado Situación Financiera - Prestación Humanitaria Periódica

Estado Situación Financiera	Junio-22	Julio-22	Variación	Var. %	Part. %
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 9.384.475	\$ 226.703.576	\$ 217.319.101	2315,7%	100%
TOTAL ACTIVOS	\$ 9.384.475	\$ 226.703.576	\$ 217.319.101	2315,7%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 27.090	\$ 1.760.278	\$ 1.733.188	6397,8%	0,8%
Descuentos de Nómina	\$ 3.034.604	\$ 2.816.504	-\$ 218.100	-7,2%	1,2%
Subsidios Asistencia social	\$ 6.322.780	\$ 222.126.793	\$ 215.804.013	3413,1%	98,0%
TOTAL PASIVOS	\$ 9.384.475	\$ 226.703.576	\$ 217.319.101	2315,7%	100%
PATRIMONIO					
Patrimonio de las entidades del gobierno	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N.A.	0,0%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N.A.	0,0%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 9.384.475	\$ 226.703.576	\$ 217.319.101	2315,7%	100%

Tabla 75: Estado de Resultados - Prestación Humanitaria Periódica

Estado de Resultados	Junio-22	Julio-22	Incremento	Var. %	Part. %
INGRESOS					
Ingresos fiscales					
Operaciones Interinstitucionales	\$ 1.464.018.904	\$ 1.712.984.685	\$ 248.965.781	17,0%	100%
TOTAL INGRESOS	\$ 1.464.018.904	\$ 1.712.984.685	\$ 248.965.781	17,0%	100%
GASTOS					
Gasto Público Social					
Subsidios Asignados	\$ 1.464.018.904	\$ 1.712.984.685	\$ 248.965.781	17,0%	100%

Estado de Resultados	Junio-22	Julio-22	Incremento	Var. %	Part. %
TOTAL GASTOS	\$ 1.464.018.904	\$ 1.712.984.685	\$ 248.965.781	17,0%	100%
EXCEDENTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%

Durante el año 2022 se han realizado los pagos de las nóminas de la siguiente manera:

Tabla 76: Pagos Realizados - Prestación Humanitaria Periódica

Periodo	Beneficiarios	Valor Nómina
ene-22	447	\$ 225.511.724
feb-22	443	\$ 221.089.610
mar-22	443	\$ 218.000.000
abr-22	449	\$ 271.284.047
may-22	449	\$ 259.055.604
jun-22	450	\$ 269.077.919
Total	2.681	\$ 1.464.018.904

8. Sustanciación de actos administrativos que resuelven la solicitud de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica para víctimas del conflicto armado (PHP)

Al 30 de junio de 2022 se encontraban en trámite de sustanciación cincuenta y seis (56) expedientes, y en el mes de Julio 2022, el Ministerio del Trabajo remitió dos (2) expedientes más.

Durante el mes de Julio 2022, se sustanciaron dieciocho (18) proyectos de actos administrativos, correspondientes a diecisiete (17) expedientes, en los que se realizaron las siguientes actividades de sustanciación:

- Nueve (9) proyectos de actos administrativos que resuelven la solicitud de reconocimiento de la prestación.
- Tres (3) proyectos de auto que decreta pruebas.
- Tres (3) proyectos de acto administrativo que resuelve el recurso de reposición.
- Tres (3) proyectos de acto administrativo que resuelve el recurso de apelación.

Al finalizar el periodo, se informa:

- Cuatro (4) proyectos de acto administrativo correspondientes a cuatro (4) expedientes se encuentran en etapa de revisión.

- Se remitieron al Ministerio del Trabajo, trece (13) proyectos, correspondientes doce (12) expedientes.
- Se atendieron dos (2) acciones de tutela referentes al reconocimiento y pago de la Prestación Humanitaria periódica para Víctimas de la Violencia.
- En trámite de sustanciación, se encontraban treinta y nueve (39) expedientes.

CAPÍTULO VI: MATRIZ DE RIESGOS

Actualmente la matriz de riesgos documentada en virtud de la Administración del Fondo de Solidaridad Pensional, contiene 81 riesgos con una valoración en perfil inherente y residual, tal como se detalla a continuación:

Tabla 77: Matriz de Riesgos – Fondo de Solidaridad Pensional

Proceso FSP	Código del riesgo	Descripción del riesgo	Perfil riesgo inherente	Perfil riesgo residual
Administración Colombia Mayor	RADM03	Programación errónea (exclusiones no procedentes, inconsistencias, inclusión de suspendidos, etc.), en la nómina de beneficiarios del Programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.	Alto	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM04	Programación inoportuna de la nómina del programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.	Alto	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM06	Fraude en la solicitud y/o aplicación de novedades en favorecimiento de terceros	Alto	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM07	Suplantación de beneficiarios por falsedad en la documentación presentada	Alto	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM08	Pérdida, extravío o Inexistencia de los documentos asociados a los potenciales priorizados, priorizados, beneficiarios activos y beneficiarios cancelados.	Moderado	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM09	Retirar o ingresar un beneficiario del Programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas erróneamente.	Moderado	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM10	Colusión entre funcionarios internos o externos para ingresar adultos Mayores en el Programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.	Alto	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM11	Exceder los límites de cupos y presupuesto aprobados por el Ministerio del Trabajo	Moderado	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG01	Realizar pagos de forma inoportuna, indebida y/o desatendiendo instrucciones, procedimientos y condiciones establecidas en los términos pactados.	Moderado	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG02	Fraude externo por apropiación indebida de los recursos del Fondo de Solidaridad Pensional	Moderado	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG03	Realizar pagos de forma inoportuna, indebida y/o desatendiendo instrucciones, procedimientos y	Moderado	Bajo

Proceso FSP	Código del riesgo	Descripción del riesgo	Perfil riesgo inherente	Perfil riesgo residual
		condiciones establecidas en los términos pactados para el pago de subsidios a beneficiarios PSAP		
Administración Pagos de Subsidios	RPAG04	Error en la dispersión de información de la nómina a pagar	Alto	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG05	Deficiencia en la atención, logística e infraestructura de los puntos de pagos	Moderado	Moderado
Administración Pagos de Subsidios	RPAG06	Apropiación o entrega de recursos de subsidios a personas diferentes a los beneficiarios del Programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas..	Alto	Moderado
Administración Pagos de Subsidios	RPAG07	Cobrar o recibir algún tipo de dádiva a cambio de realizar el pago del subsidio	Alto	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG08	Error en el cálculo de la comisión Fiduciaria	Bajo	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG09	Error en el cálculo de la comisión Bancaria con los Operadores de Pago	Moderado	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG10	Error o inoportunidad en el cálculo de periodos reconocidos anteriores y/o en la liquidación y/o pago de la Seguridad Social y de la Prestación de la Humanitaria Periódica	Moderado	Moderado
Administración Pagos de Subsidios	RPAG12	Recibir cualquier tipo de dádiva por el favorecimiento de los beneficiarios de la Prestación Humanitaria Periódica	Moderado	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG13	Imposibilidad de realizar los pagos de subsidios a los beneficiarios del Programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.	Moderado	Moderado
Administración Pagos de Subsidios	RPAG14	Error o inoportunidad en el reembolso de recursos a los operadores de pago	Moderado	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG11	Error o inoportunidad en la identificación de pagos errados	Moderado	Bajo
Administración PSAP	ADP01	Inadecuado procesamiento de información de los beneficiarios del PSAP en la afiliación	Moderado	Bajo
Administración PSAP	ADP02	Programación errónea en la nómina de los beneficiarios del PSAP	Moderado	Bajo
Administración PSAP	ADP03	Programación inoportuna de la nómina de los beneficiarios del PSAP	Moderado	Moderado
Administración PSAP	ADP04	Deficiencias en la gestión del PSAP por insuficiencia del sistema de información para soportar la operación	Moderado	Moderado
Administración PSAP	ADP05	Fraude por falsedad en la presentación de documentos para la solicitud del subsidio y/o trámite	Alto	Bajo

Proceso FSP	Código del riesgo	Descripción del riesgo	Perfil riesgo inherente	Perfil riesgo residual
		de novedades y/o entrega de soportes de pagos al PSAP		
Administración PSAP	ADP06	Fraude interno por favorecimiento de un tercero en la afiliación, o modificación de registros de un beneficiario en el proceso de PSAP para obtener un beneficio particular	Alto	Bajo
Administración PSAP	ADP07	Atender de manera inoportuna o inadecuada los requerimientos de las partes interesadas del PSAP	Moderado	Moderado
Administración PSAP	ADP08	Procesos Jurídicos en contra del Administrador Fiduciario debido al Incumplimiento en el envío de comunicaciones o notificaciones a los beneficiarios del PSAP de acuerdo a las obligaciones contractuales	Moderado	Moderado
Administración PSAP	ADP09	Inadecuada gestión para la devolución de los recursos por subsidios girados del PSAP	Bajo	Bajo
Administración PSAP	ADP10	Colusión entre funcionarios o personal externos para ingresar solicitantes al subsidio del aporte en pensión.	Alto	Bajo
Administración Recaudo	RGRC01	Inadecuado seguimiento al aporte realizado por las Entidades Aportantes y las Administradoras de Pensiones	Moderado	Bajo
Administración Recaudo	RGRC02	Fraude en la devolución de recursos consignados erradamente en las cuentas de recaudo del Fondo de solidaridad pensional	Moderado	Moderado
Administración Recaudo	RGRC03	Trasferencia errada de recursos entre las subcuentas de solidaridad y subsistencia	Moderado	Bajo
Administración Recaudo	RGRC04	Inadecuado seguimiento a los aportantes que consignaron en las cuentas del FSP	Moderado	Bajo
Administración Recaudo	RGRC05	Inoportunidad en la gestión del cobro a los sancionados	Moderado	Moderado
Gestión Administración del Portafolio	SAP01	Inadecuado seguimiento al comportamiento del Portafolio por subcuenta	Moderado	Bajo
Gestión Administración del Portafolio	SAP02	Inconsistencias en el contenido del informe de Gestión de Portafolio	Moderado	Bajo
Gestión Administración del Portafolio	SAP03	Presentación de resultados del portafolio inconsistentes que muestran resultados diferentes a la realidad para favorecer intereses particulares	Moderado	Bajo
Gestión Administración del Portafolio	SAP04	Inoportunidad en la entrega de informes de seguimiento a la administración del Portafolio	Moderado	Bajo

Proceso FSP	Código del riesgo	Descripción del riesgo	Perfil riesgo inherente	Perfil riesgo residual
Gestión Comunicaciones	COM01	Atención inadecuada o entrega de información imprecisa por parte de los asesores del Call Center y/o chat a los beneficiarios y público externo	Moderado	Moderado
Gestión Comunicaciones	COM02	Deficiencias en la administración de contenidos y manejo de la información de la página y redes sociales del Fondo de Solidaridad pensional	Alto	Bajo
Gestión Comunicaciones	COM03	Deficiencias e imprecisiones en la comunicación interna del Encargo Fiduciario	Bajo	Bajo
Gestión Contable	RCON05	Identificar y registrar de forma errónea e inoportuna los recursos financieros para administrar en el Fideicomiso.	Moderado	Bajo
Gestión Contable	RCON06	Realizar de forma inoportuna o errada pagos de impuestos a los terceros del FSP	Moderado	Bajo
Gestión Contable	RCON07	Elaborar, consolidar y reportar de forma inoportuna o errada la información incumpliendo las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación DIAN, Entes de Control y directrices del Ministerio del Trabajo	Alto	Moderado
Gestión Contable	RCON01	Preparar, elaborar y transmitir los Estados Financieros de presentación del FSP al Ministerio del Trabajo y Entes de Control, que no refleje la realidad económica.	Alto	Moderado
Gestión Contable	RCON02	Presentación de los Estados Financieros fuera de los tiempos o términos establecidos por ley.	Moderado	Bajo
Gestión Contable	RCON03	Incurrir en fraude al adulterar o alterar la presentación de los Estados Financieros y de las notas a los Estados Financieros.	Moderado	Bajo
Gestión Contable	RCON04	Inadecuada e inoportuna conciliación de las cuentas administradas por el Encargo Fiduciario	Moderado	Bajo
Gestión de Planeación	RPLN06	Incumplir los requisitos de calidad, precisión, tiempos, los cuales han sido estipulados normativa y contractualmente para la elaboración y entrega de informes periódicos, técnicos, financieros y estadísticos y/o rendiciones de cuentas al fideicomitente y beneficiarios.	Moderado	Bajo
Gestión de Planeación	RPLN01	Deficiencias en la elaboración de los cálculos para proyectar el presupuesto del Fondo de Solidaridad	Bajo	Bajo
Gestión de Planeación	RPLN02	Manipulación y reporte errado de cifras en el presupuesto del FSP con el fin de favorecer intereses particulares	Bajo	Bajo

Proceso FSP	Código del riesgo	Descripción del riesgo	Perfil riesgo inherente	Perfil riesgo residual
Gestión de Planeación	RPLN03	Deficiencias en el cargue en el sistema de información de las asignaciones presupuestales del Programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.	Moderado	Moderado
Gestión de Planeación	RPLN04	Desactualización de la información Documental de los procesos del Encargo Fiduciario	Moderado	Bajo
Gestión de Planeación	RPLN05	Inadecuado diseño, establecimiento y ejecución del Plan de Continuidad del FSP	Moderado	Bajo
Gestión de Seguridad de la Información	RGSI01	Uso indebido y/o no autorizado de la información suministrada y generada en el desarrollo del contrato fiduciario por diferentes medios	Moderado	Bajo
Gestión de Seguridad de la Información	RGSI02	Recibir información digital y física sin que cuente con las condiciones de disponibilidad, integridad y seguridad.	Moderado	Bajo
Gestión de Seguridad de la Información	RGSI03	Colusión entre funcionarios del Encargo Fiduciario para adulterar, modificar, sustraer o eliminar información del FSP, en beneficio propio o de un tercero	Extremo	Moderado
Gestión de Seguridad de la Información	RGSI04	Inadecuada gestión y remediación de los eventos o incidentes de seguridad y ciberseguridad de la información.	Moderado	Bajo
Gestión de Seguridad de la Información	RGSI05	Incumplimiento de requisitos contractuales y normativos de seguridad de la información	Moderado	Bajo
Gestión Documental	RGDO01	Multas o sanciones por Incumplir las condiciones de archivo interpuestas por el Fideicomitente.	Moderado	Moderado
Gestión Documental	RGDO02	Extraer Información referente de la Gestión documental y de archivo del Encargo Fiduciario para manejos indebidos	Moderado	Moderado
Gestión Documental	RGDO03	Deterioro de la información en custodia en Depósito de custodia	Moderado	Bajo
Gestión Documental	RGDO04	Inoportunidad de entrega de los envíos en el servicio de mensajería interna y externa	Moderado	Moderado
Gestión Evaluación y Monitoreo	RCDG01	Aprobar planes de acción formulados por los auditados que no conduzcan a subsanar la situación evidenciada en los trabajos realizados por el Administrador Fiduciario	Bajo	Bajo
Gestión Evaluación y Monitoreo	RCDG02	Informar hallazgos, observaciones y oportunidades mejora de auditoría errados	Bajo	Moderado

Proceso FSP	Código del riesgo	Descripción del riesgo	Perfil riesgo inherente	Perfil riesgo residual
Gestión Evaluación y Monitoreo	RCDG03	Modificación injustificada de resultados en los trabajos realizados por la Auditoría Interna del Encargo Fiduciario	Bajo	Bajo
Gestión Evaluación y Monitoreo	RCDG04	Entregar información que incumple los criterios requeridos por los entes externos de vigilancia y control	Moderado	Moderado
Gestión Evaluación y Monitoreo	RCDG05	Incumplimiento de las obligaciones a cargo de la Auditoría Interna del Encargo Fiduciario, frente al seguimiento de los Planes de acción	Bajo	Bajo
Gestión Jurídica	RJUR01	Ausencia o extemporaneidad en la atención de procesos judiciales y acciones de tutela en contra del FSP	Moderado	Bajo
Gestión Jurídica	RJUR02	Deficiencia en la respuesta de las acciones judiciales y constitucionales	Moderado	Bajo
Gestión Jurídica	RJUR03	Deficiencias o errores en la sustanciación del proyecto de acto administrativo de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica	Moderado	Bajo
Gestión Riesgo Operativo	RGRO01	Generar inadecuadamente el perfil de riesgo del Fondo de Solidaridad pensional en el marco del Contrato de Encargo Fiduciario	Bajo	Bajo
Gestión Riesgo Operativo	RGRO02	Monitoreo inadecuado de los riesgos potenciales y/o eventos de riesgo del Fondo de Solidaridad de Pensional en el marco del contrato	Moderado	Bajo
Gestión Servicio al Cliente	RGSC01	Atender inoportunamente los requerimientos de PQRD's. del Fondo de Solidaridad Pensional	Alto	Bajo
Gestión Tecnológica	GSIS05	Inadecuada y/o inoportuna atención a las necesidades de los usuarios frente a los desarrollos solicitados para la operación del FSP	Moderado	Bajo
Gestión Tecnológica	GSIS01	Fallas en el funcionamiento de los aplicativos necesarios para la operación misional del FSP	Alto	Bajo
Gestión Tecnológica	GSIS02	Modificación a la información contenida en los sistemas de información del FSP por parte de personal no autorizado	Extremo	Moderado
Gestión Tecnológica	GSIS03	Ejecutar cambios en ambiente de producción sin la adecuada planificación, verificación y control.	Moderado	Bajo
Gestión Tecnológica	GSIS04	Inadecuado diseño, establecimiento y ejecución del DRP	Moderado	Bajo